

La Unión

DE MORELOS



SILVIA LOZANO



LA INFLACIÓN ESTÁ CONTENIDA: CLAUDIA SHEINBAUM

› Se acuerda con sectores para que no haya incrementos, afirma la presidenta **P.19**

ACELERARÁN LA OPERACIÓN DE FISCALÍA CONTRA TORTURA

› En revisión, las condiciones presupuestales, informa diputado **P.8**

DENUNCIAN ABOGADOS FABRICACIÓN DE DELINCUENTES

› Organizaciones acusan recurrencia de arbitrariedades en detenciones por parte de corporaciones de Policía **P.4**

Piden en ley representación de estudiantes

› EL MOVIMIENTO DE RESISTENCIA SOLICITA SU RECONOCIMIENTO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA UAEM, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y DERECHOS QUE LA FEUM, COMO PRESUPUESTO Y REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO **P.4** SILVIA LOZANO



Reclaman actualización de pensiones en Poder Judicial

› Trabajadores en retiro realizaron una protesta en el Palacio de Gobierno **P.2**



LA SOLICITUD DEL movimiento estudiantil fue abordada ante las autoridades de la UAEM este jueves.



En marcha, obras de 2026 desde la próxima semana: José Luis Urióstegui

› Comité de Obras Públicas aprueba actas de fallo para la adjudicación de las primeras 19 obras del Programa Anual 2026
› Se priorizan acciones en agua potable, infraestructura urbana y mejoramiento integral en distintas colonias y el Centro Histórico **P.10**

Critican abandono en Comisión del Trabajo del Congreso

P.8

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Atacholoya: nada cambia **P.6**

Daniel Zetina
UN ESCRITOR EN PROBLEMAS
Lo prohibido **P.6**

Impulsa Morelos obras en materia hídrica: Margarita González Saravia

› Avanza apoyo al campo con obras en Tlaltizapán, afirma la gobernadora en gira de trabajo en ese municipio **P.3**



LA MANDATARIA PRESIDIO el arranque de la construcción, en su primera etapa, de la protección marginal derecha del río Cuautla en San Pablo Hidalgo.



Instalan Comité Editorial del Congreso de Morelos

› El Legislativo estatal dará voz a pensadores, cronistas e historiadores locales: Tania Valentina Rodríguez **P.12**

CUERNAVACA
AV. SAN DIEGO (TERRENOS DE LA FERIA - TIANGUIS DEL AUTO)

GRAN DEBUT
VIERNES 17/ABRIL
FUNCIÓN 7:30 PM

Show Tránsito
BUMBLEBEE
TRANSFORMERS

VENTA DE BOLETOS Ticketpolis

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección
en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Rinde protesta delegado de FETUR en Morelos

» JORGE PEÑA Valenzuela asumió la representación estatal de la Federación de Empresarios Turísticos; Morelos se integra a una agenda de innovación, tecnología y competitividad: ST



CORTESÍA

EL SECRETARIO DE Turismo del estado, Daniel Altafi Valladares, encabezó el acto en el que Jorge Peña Valenzuela rindió protesta como delegado de la Federación de Empresarios Turísticos en la entidad.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, presidió la ceremonia de toma de protesta y presentación oficial de Jorge Peña Valenzuela como delegado de la Federación de Empresarios Turísticos (Fetur) en el estado de Morelos. La agrupación nacional busca legislar la gestión y uso de datos. Por otro lado, el funcionario aseguró que en el reciente periodo vacacional se tuvo una afluencia de más de 600 mil visitantes.

El secretario resaltó la importancia

de las organizaciones empresariales y su estrecha colaboración con el sector público. Celebró la designación del hotelero Jorge Peña, quien tiene arraigo en la entidad y disposición por trabajar a favor del estado.

En entrevista, Altafi Valladares aseguró que, en términos generales, hubo un aumento ligero en la afluencia, así como en la derrama económica, en tanto que la ocupación hotelera llegó hasta el 77 por ciento.

Mencionó que fue notorio que los visitantes y excursionistas se distribuyeron en varios puntos de la entidad, tanto en los días principales de la Semana Santa, como en el resto de las vacaciones, desde el lunes previo de

esa semana y en el fin de semana siguiente a la llamada Semana Mayor. El secretario dijo que será en el próximo puente y periodo vacacional cuando se medirá el posible impacto —que han señalado algunos empresarios— del aumento en casetas y en el combustible.

Dijo que por ahora no se puede precisar y para ello el Observatorio Turístico habrá de hacer las mediciones. Asimismo, hizo notar que —de acuerdo con encuestas propias— el 80 por ciento de la gente que salió de la Ciudad de México hacia esta dirección se quedó en el estado de Morelos, ya no se fue a Guerrero como ocurría en vacaciones de años previos.

Reclaman actualización de pensiones en Poder Judicial

▶ Trabajadores en retiro realizaron una protesta en el Palacio de Gobierno

MACIEL CALVO

Un grupo de integrantes de la Asociación de Jubilados del Estado de Morelos realizó una protesta frente a Palacio de Gobierno para denunciar la falta de actualización de sus pen-

siones conforme a lo establecido en sus decretos pensionarios aprobados por el Congreso de Morelos.

Vestidos con playera roja y pancartas en mano, señalaron que en algunos casos ha sido una complicación cobrar su pensión y un número impor-

tante no ha recibido la actualización anual del pago de sus jubilaciones. Y es que —de acuerdo con los decretos pensionarios aprobados por el Poder Legislativo— se estableció que las pensiones se incrementarán de acuerdo con el aumento porcentual al salario mínimo vigente, integrándose la misma por el salario, las prestaciones, las asignaciones y el aguinaldo. Los inconformes reprocharon que mientras el Poder Judicial dispone de presupuesto para pagar salarios y pensiones de la “alta burocracia”

judicial, como es el caso de los magistrados, a los trabajadores se les regatea su derecho a una pensión digna. Una comisión de trabajadores judiciales en retiro presentó en la sede del Poder Ejecutivo estatal un escrito para solicitar una audiencia con la gobernadora Margarita González Saravia a fin de informarla de una serie de anomalías en el manejo del presupuesto del Poder Judicial y de las violaciones a sus derechos.

maciel@launion.com.mx

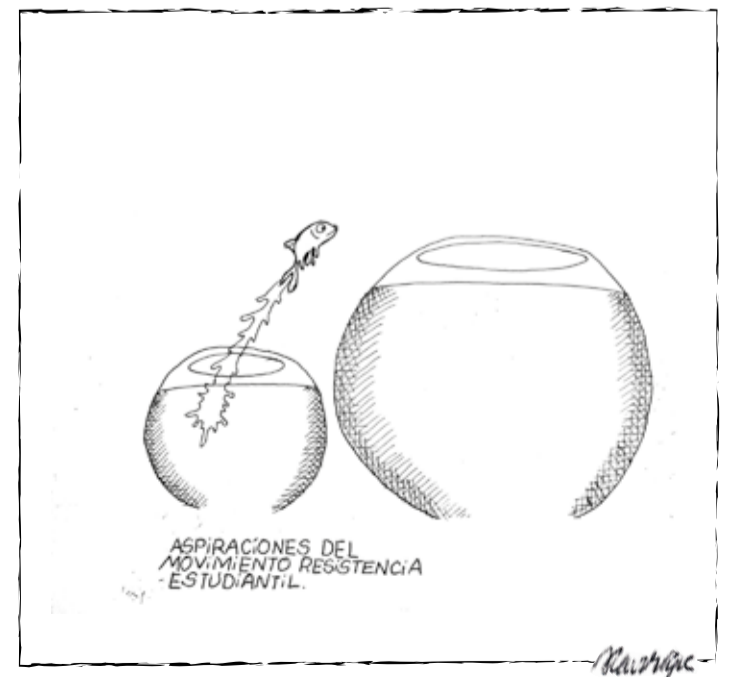
OPORTUNISMO

EDITORIAL

Es cuestión de tiempo para que la Resistencia Universitaria mostrara los verdaderos motivos que la mantienen en su posición a favor de perpetuar el paro y, con ello, su negativa de volver a clases.

El anuncio hecho ayer, en la tercera mesa de diálogo, para que esta organización sea reconocida dentro de la Ley Orgánica de la UAEM reflejaría que sus intenciones actuales se encuentran distantes de las originales.

Es simplemente utilizar lo que originó el conflicto y una problemática sentida para favorecer de manera directa a un grupo que ha mantenido lo que parece una falsa crítica a la representación estudiantil formal, para erigirse como una segunda fuerza. Lo que no pudieron hacer por la vía del voto, lo quieren hacer a través del oportunismo.



Impulsa Morelos obras en materia hídrica: Margarita González Saravia

» **AVANZA APOYO** al campo con obras en Tlaltizapán, afirma la gobernadora en gira de trabajo en ese municipio

TLALTIZAPÁN

Desde el Gobierno de Morelos se impulsan obras en materia hídrica en beneficio de diversos sectores de la población y del desarrollo del estado, afirmó la gobernadora Margarita González Saravia en gira de trabajo por el municipio de Tlaltizapán, en donde encabezó el arranque de construcción, en su primera etapa, de la protección marginal derecha del río Cuautla en la localidad de San Pablo Hidalgo.

Al respecto, la mandataria expresó: “Es un orgullo poder estar aquí con ustedes tratando de resolver esta problemática. Para eso estamos, para servirles, y seguiremos trabajando, somos un gobierno de compromiso”. Por su parte, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, explicó que los trabajos contemplan excavación y conformación de nueve mil 250 metros cúbicos de bordo, así como la construcción de la protección marginal mediante esta misma estructura, con el propósito de incrementar la capacidad hidráulica del cauce y proteger la infraestructura de agua potable existente.

De manera complementaria, se construirá un muro de mampostería en la



JUNTO CON EL gobierno federal y usuarios se realizó la rehabilitación de infraestructura hidroagrícola, en una fase inicial, en la Unidad de Explotación Agrícola del Pozo 4, en el ejido de Santa Rosa 30.

zona del tanque de almacenamiento, a fin de afianzar la estructura y mitigar los efectos de socavación en su cimentación.

Estas acciones se realizarán con una inversión estatal de un millón 505 mil 232 pesos, en beneficio de 650 habitantes de la comunidad.

Por otra parte, la mandataria estatal inauguró la rehabilitación de infraestructura hidroagrícola, en su primera etapa, en la Unidad de Explotación Agrícola del Pozo 4, en el ejido de Santa Rosa 30, que incluye el entubamiento de la línea de conducción y distribución con tubería de PVC en una longitud de 706 metros y la instalación de ocho hidrantes.

“Para nosotros el campo es primero, y por eso buscamos que Morelos sea

el primer estado agroecológico en el país”, refirió la mandataria estatal, al señalar que durante su administración se realizará el mayor número de acciones para mejorar el abasto del vital líquido.

En su intervención, la directora general del Organismo Cuenca Balsas de la Conagua, Esther Martínez Bahena, mencionó que desde el Gobierno federal existe la convicción de apoyar a las comunidades, a fin de dotarlas o mejorar servicios indispensables como el agua.

Cabe señalar que estos trabajos se realizaron con una inversión tripartita entre los gobiernos federal, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH), en su subprograma de Unidades de Riego,

estatal y usuarios, por un monto de 773 mil 548 pesos.

Con ello se benefició a 21 hectáreas, al incrementarse la eficiencia global del uso del agua en 48 por ciento y recuperarse 47 mil 557 metros cúbicos anuales de este recurso.

Rotary

JORNADA AUDITIVA Y VISUAL
AUDIOMETRÍA, DIAGNÓSTICO, EXAMEN DE LA VISTA SIN COSTO

AUXILIARES AUDITIVOS DESDE \$3,999

LENTES GRADUADOS DESDE \$499

Lugar: COLEGIO MORELOS DE CUERNAVACA
Av. Tepanzolco No. 1000
Col. Recursos Hidráulicos Cuernavaca, Morelos

Fecha: 18 de Abril 2026

Horario: 10 a 16 hrs

Informes: 777 162 64 40

ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO O DÉBITO

Vital Sonus **CENTRO OPTICO**

caravanas DEL PUEBLO

18 de abril de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Auditorio de la comunidad de Tres Marías, Huitzilac.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

EL 40.3%
de jóvenes entre **18 Y 29 AÑOS** consume alcohol en exceso

¿Sabes cuándo deja de ser diversión **Y EMPIEZA EL PROBLEMA?**

SIN EXCESO ES MEJOR

morelos.gob.mx

Línea de la Vida: 800 911 2000

Línea de Apoyo Emocional: 800 232 2342

MORELOS | **SALUD** | **SERVICIOS DE SALUD** | **Gobierno de México** | **Salud** | **CONASAMA**

Piden en ley representación de estudiantes

» EL MOVIMIENTO de Resistencia solicita su reconocimiento en la Ley Orgánica de la UAEM, con las mismas atribuciones y derechos que la FEUM, como presupuesto y representación en el Consejo Universitario



LA CONSTITUCIÓN COMO una organización estudiantil formal fue tema en la mesa de diálogo de ayer con autoridades de la UAEM.

SALVADOR RIVERA DÍAZ

El movimiento Resistencia Estudiantil UAEM realizará el procedimiento legal para constituirse como una organización estudiantil formal y solicitar su reconocimiento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

La tercera mesa de diálogo celebrada en el Seminario Conciliar San José de Cuernavaca, se declaró permanente para regresar el próximo sábado 18 de abril a las 11:00 horas. Ayer, los estudiantes en paro académico denunciaron situaciones de hostigamiento principalmente en la Escuela de Técnicos Laboratoristas y las autoridades se comprometieron a investigar las situaciones señaladas desde la Procuraduría de los Derechos Académicos.

La Procuradora de los Derechos Académicos de la UAEM, Araceli Álvarez Castro, luego de la presentación de un video, se manifestó violentada por la edición hecha en las imágenes presentadas y reiteró que su función es hacer valer los derechos de toda la comunidad universitaria considerando hechos y no la forma de pensar de quienes soliciten su intervención.

La Resistencia Estudiantil dijo reconocer la importancia del retorno a clases, sin embargo, reiteró su petición de garantizar que se realice en condiciones justas, seguras y dignas.

En primera instancia se condicionó el regreso a clases hasta tener el reconocimiento del movimiento estudiantil en la Ley Orgánica de la UAEM, al declarar que el movimiento Resistencia Estudiantil constituye una expresión legítima autónoma e independiente de la voluntad colectiva del alumnado.

Con fundamento en el artículo 19, fracción 10, de la Ley Orgánica de la institución solicitaron la creación de un mecanismo u órgano alterno de representación y participación estudiantil, que tenga por objeto dar

continuidad al diálogo, así como seguimiento al cumplimiento de los acuerdos derivados del mismo.

“Dichos mecanismos deberán integrarse con la participación directa de la Resistencia Estudiantil UAEM, reconociendo nuestra calidad de actor legítimo dentro del conflicto, a fin de coadyuvar a su resolución y en el cumplimiento de los fines sustantivos de la universidad. Asimismo, se solicita el reconocimiento formal y público del movimiento Resistencia Estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el cual deberá ser emitido y publicado a más tardar el día 20 de abril del presente año”.

Reiteran la solicitud de reconocimiento público del movimiento, como órgano de representación con reconocimiento legal y jurídico; y el reconocimiento de los voceros del movimiento como únicos interlocutores válidos para el diálogo entre estudiantes partícipes del movimiento estudiantil y las autoridades, “extendiendo el reconocimiento más allá de uno meramente temporal para la asistencia y la terminación del periodo de protesta consistente en el paro de actividades y la toma de instalaciones”.

El movimiento estudiantil solicitó apoyo institucional para convertirse en una agrupación formal y legalmente constituida para que sea reconocida en la legislación universitaria y tenga los mismos derechos de participación que tiene la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), como es la representación ante el Consejo Universitario.

“Nosotros nos comprometemos a constituirnos, vamos a generar el acta constitutiva y las formas de organización más los estatutos, y una vez que tengamos esto vamos a presentar la solicitud al Consejo para el auxilio del reconocimiento en la Ley de Orgánica de la UAEM, así como está la federación de estudiantes”.

Señalaron que la rectoría será respetuosa y garante del derecho a la

libre asociación del estudiantado, garantizando las condiciones que aseguren la plena participación estudiantil.

“Por lo que se le debe de conceder a esta nueva agrupación u organización que sería Resistencia Estudiantil UAEM, los mismos derechos, el mismo presupuesto, la representación ante el Consejo Universitario y todos los derechos que tienen la Federación de Estudiantes, pues de lo contrario, estarían discriminándonos como agrupación u organización y ustedes estarían cayendo en la contradicción que nos acaban de referir”.

Además, piden que se reconozca la posibilidad en los términos del artículo 9 de la Ley Orgánica, del derecho de asociación y que no haya limitante, ni monopolio en la representación de los estudiantes universitarios; “y para ello necesitamos una carta compromiso institucional de dicho reconocimiento”, señalando fecha para conceder las mismas atribuciones y derechos que la FEUM y también acordar un plazo para que podamos entregar todo a lo que nos estamos comprometiendo”.

Diálogo permanente

Al final de la mesa de diálogo se propuso integrar una comisión con el mismo número de integrantes tanto del movimiento estudiantil como de las autoridades universitarias con el propósito de dar seguimiento a las peticiones y regular el seguimiento de evaluación, situación que no se concretó, al argumentar por parte de la Resistencia Estudiantil UAEM que se debía someter al análisis de los voceros, y ante el desgaste “físico, mental y emocional” propusieron declarar permanente la mesa de diálogo y continuar este sábado por la mañana.

El encuentro concluyó con una serie de señalamientos respecto a la capacitación de autoridades de unidades académicas respecto del respeto al acuerdo de no represalias.

Denuncian abogados fabricación de delincuentes

» Organizaciones acusan recurrencia de arbitrariedades en detenciones por parte de corporaciones de Policía

MACIEL CALVO

Agrupaciones de abogados denunciaron que seis de cada diez detenciones realizadas por la Policía estatal y agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado (FGE) presuntamente son arbitrarias y con la “siembra” de evidencias, particularmente de drogas como el fentanilo, para que los jueces apliquen automáticamente la prisión preventiva a los supuestos y etiquetados como “generadores de violencia”. La denuncia surgió a partir de la detención del joven abogado identificado como Froylán “N”, quien el pasado viernes 10 de abril acudió al llamado del dueño de un autolavado que se ubica en Calzada de los Reyes, en la colonia Rancho Tetela de Cuernavaca, donde fue asesinado Óscar Antonio Gómez Sierra, alias “El Negro”, que acababa de ser liberado tras cumplir una breve condena por el asesinato del estudiante Israel Hernández, ocurrido en 2017 en el extinto bar “Attico”.

El empresario urgió el asesoramiento legal del abogado porque los policías estatales y de la Agencia de Investigación Criminal querían asegurar y llevarse todos los vehículos que estaban en servicio de lavado en el momento del homicidio.

De acuerdo con un video difundido en redes sociales, mientras el litigante esperaba recargado en una barda para ser atendido por algún jefe policial, repentinamente él y otras personas fueron rodeados por varios policías estatales y de la FGE, quienes lo despojaron de su mariconera.

En las imágenes se observa cuando un elemento introduce algo en la bolsa, que resultó ser una pistola y una pastilla de fentanilo, con el propósito de incriminarlo e imputarlo por los presuntos delitos de portación ilegal de arma de fuego y posesión de narcóticos.

Tras la difusión de este video, abogados penalistas fustigaron la actuación policial y llamaron tanto a la gobernadora Margarita González Saravia, como al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, a vigilar a las corporaciones policíacas y frenar estas prácticas arbitrarias, que ponen en riesgo el estado de derecho y violentan los derechos humanos de la población. “No estamos aquí porque se trate de un abogado; puede ser cualquiera de ustedes, sus hijos, su familia... Si alguien la hizo, que la pague, pero no ‘sembrándole’ evidencias. Si nosotros no levantamos la voz como gremio estaríamos consintiendo esas cosas. Hemos sido muy pasivos, respetuosos incluso, pero ya basta; a este joven lo tienen que liberar mañana porque ahí están las pruebas”, dijo el jurista

ta y especialista en materia penal Cipriano Sotelo Salgado.

Resaltó que la denuncia pública no pretende demeritar o beneficiar a alguien en especial, sino pedir el respeto del estado de derecho, “que es lo que nos permite respetarnos mutuamente y gozar de libertades”. Por su parte, el abogado Enrique Paredes Sotelo recalzó que las autoridades estatales se quejan de la llamada “puerta giratoria” (que se refiere a la detención y pronta liberación de presuntos criminales), pero infortunadamente los policías realizan detenciones falseando datos en el informe policial homologado y los abogados han sido eficaces en demostrar los atropellos que cometen las corporaciones policíacas.

Destacó que la práctica de la defensa legal tiene sus riesgos, pero los “abogados no podemos ser rehenes ni podemos ser cobardes a la hora de hacer nuestro trabajo; si nos mandan a llamar a un caso, tenemos que acudir, y lo que ocurrió a este joven, que se acerca valientemente a atender un caso y lo detienen de forma injusta”.

Otro de los abogados penalistas, Cristian Fragosos Velázquez, puso sobre la mesa una estadística: cuando menos seis de cada diez detenciones se realizan con la “siembra” de pruebas y droga, especialmente fentanilo, al menos pastilla.

Desveló que se ha convertido en un modus operandi de las Policías introducir por lo menos una dosis de fentanilo entre las pertenencias de los detenidos por la simple razón jurídica de que los jueces, en estos casos, por ley están obligados a dictar la prisión preventiva oficiosa. Explicó que la detención arbitraria del joven colega no es un caso aislado y se ha vuelto muy común, tanto a nivel federal como estatal, la fabricación de pruebas bajo este esquema de actuación.

Asimismo, agregó que en muchos casos las personas que logran demostrar su inocencia y que fueron inculpadas a través de pruebas falsas o “sembradas” enfrentan dificultades para denunciar las arbitrariedades policíacas, ya que la legislación es ambigua y no existen mecanismos jurídicos eficaces para sancionar las malas prácticas ni las violaciones a los derechos humanos.

Por ello instó a los Poderes legislativos —federal y estatal— a analizar lo que ocurre para mejorar las leyes y capacitar de verdad a los cuerpos policíacos.

Por lo pronto, los abogados manifestaron su solidaridad a su colega, quien tiene como representante a un defensor de oficio, y expresaron su total disposición de sumarse a su defensa jurídica ante el atropello que quedó grabado y exhibido en un video.

PARA MAMÁ



CON EL DOBLE DE GB POR 6 MESES



\$1,999

**XIAOMI
REDMI A5
64GB**



\$2,499

**MOTOROLA
G06
128GB**



\$3,299

**REALME
NOTE 70
128GB**



\$3,699

**NUBIA
V80 MAX
256GB**



\$5,299

**VIVO
Y21D
256GB**

**EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA**

Telcel, mi mejor decisión



La mayor Cobertura y Velocidad



MOTOROLA XT2585-2 64GB (libre para el usuario 49GB); NUBIA Z2577 V80 MAX 256GB (libre para el usuario 214GB); REALME RMX333 NOTE 70 128GB (libre para el usuario 109GB); XIAOMI Z5078PND3L REDMI A5 64GB (libre para el usuario 49GB); VIVO V2410 Y21D 256GB (libre para el usuario 234GB). 1) Al adquirir un Amigo Kit (Smartphone) de las marcas y modelos participantes y activar la línea con el Esquema de Cobertura Sin Límite, recibirá una cantidad de datos (Gigabytes) adicional igual a la incluida por el monto de la recarga realizada, durante los primeros 6 meses de vida de la línea. Aplica únicamente en recargas en una sola exhibición iguales a \$50 o más. 2) NO APLICA en recargas de saldo que se acumulen a la cuenta de Saldo Amigo, en la compra de Paquetes Internet Amigo, Internet por Mensaje o en recargas de Saldo Entretenimiento. 3) Amigo Kit incluye una línea gratuita en el Sistema Amigo de Telcel (gratuito) con el Esquema de Cobertura Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. 4) El usuario podrá consultar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel, sin embargo, si este no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. 5) APRENDE: Las activas Amigo de Telcel, sin importar el esquema de cobertura que tengan activado, cuentan el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "Aprende" de Fundación Carlos Slim mientras la línea se mantenga activa. Información en www.aprende.org. 6) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante, la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 7) Consulte opciones en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Codenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos al 31 de mayo de 2026.

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloAtlacholoaya:
nada cambia

Cuentan los expertos en el sistema penitenciario que el principal problema en las cárceles es que los responsables de impedir la introducción de sustancias y objetos prohibidos son precisamente quienes realizan esa conducta delictiva, es decir, los elementos de seguridad y custodia; de ahí que lo primero que tienen que hacer las autoridades es asegurarse de que los “operativos sorpresa”, realmente lo sean.

En su libro “Historia de la Cárcel”, nuestro amigo Héctor Roberto Vargas Gómez narra cómo fue el primer “operativo sorpresa” en el recién estrenado Centro Estatal de Readaptación Social (Cereso) Morelos, mejor conocido como Penal de Atlacholoaya, cuando él se desempeñaba como director de Reclusorios.

Explica que esa noche les ordenaron a los directivos permanecer en sus oficinas, y alrededor de las 20 horas les asignaron a cada quien una de las nueve torres de vigilancia que tiene el centro de reclusión. Debían subir y permanecer junto al guardia hasta que iniciara el operativo.

A Héctor le tocó la torre que daba al norte, por lo que tenía una vista privilegiada del boulevard que conduce al Penal, y mató el tiempo platicando con el custodio al que le pidió su radio para revisarlo. Le comentó que había estudiado hasta la secundaria y que no le gustaba su trabajo, pero

estaba ahí por “las prestaciones laborales”. Su mayor temor: que se le escapara un reo, pues sabía que en automático pasaría a ocupar el papel de interno.

“En la plática estábamos muy a gusto cuando a lo lejos por la carretera de Alpuyecá se veían venir varios vehículos en caravana. Cuando el custodio los vio primero me dijo: que raro licenciado, se ven varios vehículos que van en caravana y creo que vienen en esta dirección. Le dije no, creo que es pura coincidencia. En cuestión de minutos estaban entrando por Xochitepec al boulevard de los dos kilómetros como se le conoce a la entrada del Cereso Morelos por Xochitepec, por lo que el custodio Cándido me dijo: “Tengo que dar la señal de alerta, deme el radio”, por lo que le contesté: no te preocupes, no hagas nada, esa es la orden que se nos dio por los superiores del penal. Increíblemente, pretendió prender el reflector de la torre y deteniendo sus manos le volví a comentar —ahora en forma enérgica— no hagas nada, se trata de un operativo sorpresa y por esta ocasión tu orden es permanecer en silencio”.

Agrega que él sí pudo mantener al elemento de seguridad quieto, pero sus compañeros de las otras torres no corrieron con la misma suerte. De pronto comenzaron a hacer señales como tipo código morse, y después vinieron los chillidos.

Por suerte no se perdió el factor sorpresa y en esa ocasión lograron incautar cuatro bolsas de marihuana con tres kilos cada una; cientos de dosis pequeñas con polvo blanco, armas punzocortantes, teléfonos celulares y pipas hechizas.

“En esa ocasión el operativo salió tal como se planeó, desafortunadamente todo lo hallado en el Cereso Morelos en esa ocasión no es atribuible como poseedor de ello a ningún interno, ya que fueron hallados en lugares comunes y las armas no fueron encontradas en ningún dormitorio. De

alguna forma los reclusos advirtieron el operativo sorpresa, sin lugar a dudas. ¿Por quién? No lo sabemos”, afirma el litigante, exjefe y exdirector de reclusorios.

Veinte años después, lo único que ha cambiado es que el penal que prometía acabar con el hacinamiento de la vieja Penitenciaría de Atlacomulco, hoy está nuevamente saturado, pero los problemas siguen siendo los mismos.

El pasado 14 de abril, cuando se realizaba el cambio de turno, los elementos de seguridad y custodia notaron un comportamiento extraño entre sus superiores. Cuando dejaron sus ropas de civil y se pusieron sus uniformes de trabajo, decenas de policías ingresaron a los vestidores y les ordenaron que no hicieran ningún movimiento.

Mientras un oficial mantenía quieto al custodio, otro revisaba su mochila y compartimentos de su pantalón, camisa y chamarra, para después continuar con su trabajo en las áreas que les habían sido asignadas.

Pero cinco agentes de seguridad y custodia ya no salieron. La falta de información sobre su paradero hizo que se generara la versión de que habían sido “desaparecidos”, pero horas después se supo la verdad.

“...al realizar un operativo de revisión a todo el personal, incluyendo a un grupo de custodios del Centro de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya que ingresaban a laborar, fueron asegurados cinco elementos; se trata de Aldo Jocsan, Jesús, Camilo, Miguel Ángel y Juan Jesús, a quienes se les encontró dentro de sus pertenencias cuatro equipos de telefonía celular, 110 chips de telefonía celular con números asignados de diferentes compañías telefónicas, accesorios, cargadores y un kit para reparar telefonía celular, 1.024 kilogramos aproximadamente de sustancia similar al “cristal”, en dos paquetes, tres cuchillos tácticos y dos botellas de bebidas alcohólicas”, de-

cía el comunicado oficial que emitió la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ya entrada la tarde. Y ayer jueves, trascendió que un juez federal declaró de legal la detención de los cinco servidores públicos a quienes les imputan delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, por lo que en breve regresarán al que fuera su centro de trabajo, pero ahora como PPLs (personas privadas de su libertad).

Seguramente el tráfico de sustancias ilegales y artículos prohibidos se detendrá en el Penal de Atlacholoaya por algunos días, quizás semanas, pero luego se reanudará porque siempre habrá quien se quiera arriesgar a ganar algunos miles de pesos extras y nunca serán suficientes los “operativos sorpresa”.
HASTA EL LUNES.

• jescas70@hotmail.com •

UN ESCRITOR EN
PROBLEMAS

Lo prohibido



DANIEL ZETINA

Los escritores tenemos la encomienda (autoimpuesta) de escribir, publicar y hablar de lo prohibido. Es nuestra propuesta, lo que podemos hacer. No debemos, pero lo hacemos, porque podemos y quizás también queremos. Lo prohibido es aquello de lo que muchas personas no quieren hablar. Se trata de temas difíciles de escribir, tabúes, lo que duele o da asco. Son hechos o ideas incómodas. En ello, la crítica está implícita, a veces directa y cercana, otras general. No dejamos muñeco sin cabeza.

Si lo miramos desde esta óptica los escritores somos unos provocadores, unos confrontadores, unos reaccionarios, unos radicales (dixit Freire). Nacimos o nos hicimos pero terminamos aquí.

La poesía, por ejemplo, habla de cualquier tema, pero en especial de los sentimientos oscuros, como la venganza, la muerte, el feminicidio, la traición, la fealdad, la corrupción, el suicidio, la violación, la injusticia, el acoso, el machismo, el narcisismo, el robo, etcétera.

¿Por qué hablar de lo prohibido en una sociedad tan hipócrita como la mexicana? Es necesario, alguien tiene que hacerlo. Mientras los periodistas hablan de la realidad que ven, los escritores lo hacemos de la realidad que vemos y vivimos, nosotros somos parte de nuestras narrativas y versos. Para infundir en la sociedad el sentido crítico, los escritores tenemos que vencer primero las propias resistencias, para poder escribir con libertad total personal, sin responder a intereses oscuros o luminosos. Solo debemos obedecer a nuestra libertad.

Por eso hablamos muchos de nosotros (y porque somos ególatras) y de las personas cercanas en nuestro entorno (vivas o muertas), aunque también de la sociedad y su flora y fauna. De todo podemos hablar, en especial su está prohibido.

Por ejemplo, temas en Mexicolandia de los que se prohíbe hablar: de los abusos y excesos de los religiosos, de las corruptelas del poder, de la venganza real entre individuos, de infidelidades, de violencia sexual, de asesinato, de maestros que se casan con alumnas, de narco políticos, de actos estúpidos de cualquier persona, de enfermedad y eutanasia, de crisis e inflación, de decisiones políticas de verdad estultas, la diversidad.

Usted, lector/a, puede hacer su propia lista, hay muchos temas prohibidos,

unos más cerca, otro más lejos de usted, pero que están presente en nuestro día a día. Bueno, pues de todo eso escribimos, no siempre porque nos guste, más bien porque lo consideramos necesario.

Claro que también hay escritores/as que deciden solo hablar de cosas permitidas, los encontrará usted siempre recibiendo una beca y aplausos del gobierno, o liderando movimientos whitexican sin fondo ni acciones reales, casi todo en ellos es fingido, como sus textos blandos y fáciles.

A lo largo de la humanidad los escritores hemos denunciado la imbecilidad, a los perpetradores, las injurias, las ofensas mediante las letras, llámese literatura, crónica, columnas u otros géneros. Y con ello hemos dejado testimonio histórico de nuestra época y sus peripecias.

Escribir de lo prohibido es necesario, pero también es bello, porque por medio de la forma damos cuenta de un fondo útil y de una nueva realidad posible. Criticamos porque eso puede ayudarnos (individual o socialmente) a debatir, a dialogar, a hablar de los temas complicados y gracias a ello a hallar soluciones o propuestas.

No es que nosotros tengamos la respuesta a todo ni ofrecemos la resolución de nada, sino que proponemos y hacemos visibles, con el compromiso de nuestra lengua, los temas en los que hay que mejorar.

Ningún escritor obediente o acosador ha cambiado este mundo. Para lograrlo hay que ser arriesgado, no hay otra forma. No me refiero a ser kamikazes, pero sí no son valientes no son realmente escritores, quizás escribamos, escribidos o solo aburridos panfletarios del aburrimiento. Escribir bien compromete a la persona, por eso, antes de hablar de otros es necesario revisar nuestros temas prohibidos, enfrentarlos, incluso escribir y ofrecerlo a los buitres, así rebasamos los límites y las limitaciones personales y podemos ir a la carga con el resto de los humanos.

Escribir de temas prohibidos es lo permitido en nuestro gremio. Con frecuencia me asomo a la escritura de los demás para evaluar qué tanto lo hacen desde lo prohibido, desde la adversidad, alejándose de sus remansos de calma y abundancia.

¿Y a usted le gusta leer y hablar de temas prohibidos?

#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas #escribirloprohibido

danielzetinaescritor@gmail.com

CARTELERA FAMILIAR
PARQUE MELCHOR OCAMPO
DOMINGO 19 DE ABRIL

08:00	CLASE GRATUITA YOGA IMC (FAVOR DE LLEVAR TAPETE O MANTA)
09:00	CLASE GRATUITA ZUMBA
10:00	CLASES DE AJEDREZ CON LA CASA DE AJEDREZ MORELOS MÁS INFORMACIÓN MANDA WHATSAPP 55 2939 8406
11:00	CLASE DE FALUN DAFA 2
12:00	ESCUELA DE HAWAIANO Y TAITIANO AMOÉ DANCE
13:00	GRUPO MUSICAL RUTA 13
14:00	CONFERENCIA POR EL CRÓNISTA DE CUERNAVACA, JUAN JOSÉ LANDA ÁVILA

¡TE ESPERAMOS!

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL
¡Por la ciudad que merecemos!



ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL CRUZ GÓMEZ

En cumplimiento al proveído emitido el dos de marzo de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1032/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos del presente expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1032/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/127/2023, por la Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones, "...omitió arbitrariamente, sin razón objetiva o justificativa clara, el resguardo y entrega de dos bienes muebles que conforman el patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, y que tenía bajo resguardo como Subdirector de Seguridad de Palacio, los cuales ascienden a un valor de \$2,076.72 (dos mil setenta y seis pesos con setenta y dos centavos 00/100 M.N.), de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Patrimonio, adscrita a la Secretaría de Administración; causando un perjuicio al servicio público y un daño patrimonial al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos..." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1032/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos; 10 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6ª. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

MARÍA JOSÉ TEJERO COSCOLIN

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

MARÍA ALVÁREZ VARGAS

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Acelerarán la operación de fiscalía contra tortura

» **CON LA** Fiscalía del estado se revisarán las condiciones presupuestales para poner en funcionamiento dicha instancia, informa el diputado Rafael Reyes Reyes

HAIDEE GALICIA

La creación de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura en Morelos debe concretarse a la brevedad, señaló el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes, al subrayar la urgencia de fortalecer la atención e investigación de este tipo de ilícitos en la entidad. El legislador adelantó que la LVI Legislatura sostendrá un encuentro con el titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, con el objetivo de revisar las condiciones presupuestales y establecer una ruta clara para la operación de



TONY RIVERA

EL CONGRESO INSTALÓ ayer el Comité Editorial del Legislativo de Morelos.

esta nueva área durante el presente año. En este contexto, Reyes Reyes destacó que la instalación de dicha fiscalía representa un paso fundamental para mejorar los mecanismos de investigación, persecución y sanción del delito de tortura, además de garantizar una atención más especializada a las víctimas.

Asimismo, señaló que uno de los puntos centrales del diálogo con el fiscal será definir los

tiempos en los que podría entrar en funciones esta instancia, con el propósito de asegurar su pronta implementación y eficacia operativa.

El diputado explicó que esta propuesta forma parte de una serie de iniciativas surgidas en la Mesa para la Construcción de la Paz, las cuales serán analizadas en el Congreso del Estado para contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en Morelos.

Reconoció que la inseguridad continúa sien-

do una de las principales preocupaciones en Morelos, lo que demanda la intervención coordinada de los tres niveles de gobierno. Añadió que desde el ámbito legislativo se mantiene una postura de respaldo para fortalecer las acciones institucionales en materia de seguridad.

Reyes Reyes también consideró que además de impulsar nuevas iniciativas, es necesario generar condiciones que permitan devolver la tranquilidad a la población, al tiempo que reconoció los esfuerzos que se realizan desde el gobierno estatal para atender esta problemática.

Reprueba Daniel Martínez falta de atención a crisis en la UAEM

» Estudiantes no tienen respuestas a sus demandas, cuestiona

HAIDEE GALICIA

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Martínez Terrazas, cuestionó la falta de intervención de autoridades estatales y federales ante la situación que atraviesa la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). El legislador señaló que tras escuchar las declaraciones del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, sobre lo que ocurre en la universidad, resulta preocupante que no exista información clara ni coordinación institucional.

“Si no hay siquiera un informe a nivel federal sobre lo que está sucediendo, significa que las autoridades estatales no están involucradas con los padres de familia ni con los estudiantes”, afirmó.

Martínez Terrazas refirió que durante esta semana en la Facultad de Enfermería se registró

un conflicto entre estudiantes sin la presencia de alguna autoridad que pudiera mediar la situación, lo que evidenció la ausencia de acompañamiento institucional.

Ante ello, consideró necesario que intervengan tanto la Secretaría de Educación Pública estatal como las instancias federales, incluidos delegados del sector educativo, a fin de atender las demandas de la comunidad estudiantil y contribuir a la solución del conflicto.

El diputado subrayó que actualmente no existe ninguna autoridad estatal que esté mediando estas problemáticas, lo que ha permitido que la universidad continúe sin clases, situación que calificó como lamentable.

Enfatizó que ambas partes deben ser escuchadas y atendidas, y urgió a que se reactive la vida académica en la UAEM, garantizando el regreso a clases y la atención a las demandas de los estudiantes.

Critican abandono en Comisión del Trabajo del Congreso

» Relevo en presidencia evidenció falta de atención al público y rezago en trámites, asegura Tania Valentina Rodríguez

HAIDEE GALICIA

La falta de atención al público y el rezago en trámites dentro de la Comisión del Trabajo del Congreso de Morelos han comenzado a generar inconformidad entre trabajadores, luego del cambio en su presidencia, señaló la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

La legisladora dijo que a más de un mes de haber dejado el cargo, continúa recibiendo mensajes y solicitudes de ciudadanos que desconocen la nueva integración del órgano legislativo e, incluso, acuden en los días en que anteriormente se brindaba servicio. “Me siguen buscando e incluso acuden los días en que antes atendíamos al público”, comentó.

Detalló que durante su gestión se ofrecía atención dos veces por semana en jornadas completas; sin embargo, aseguró que desde su salida, hace aproximadamente mes y medio, no se ha

mantenido ese ritmo.

“Tenemos ese mismo tiempo en el que la comisión no está atendiendo al público”, afirmó.

Ante esta situación, hizo un llamado a la actual presidenta de la Comisión del Trabajo, la diputada de Morena, Brenda Espinoza López, para que se restablezca la atención a la ciudadanía y se informe con claridad sobre el funcionamiento del área.

Asimismo, indicó que la renuncia de la secretaria técnica y de asesores podría estar afectando la operatividad de la comisión, lo que repercute directamente en la atención a quienes buscan realizar trámites o recibir orientación.

Rodríguez Ruiz expresó su preocupación por el impacto que esta situación tiene en los trabajadores, al subrayar que se trata de un sector prioritario. “Nos debemos a los ciudadanos, especialmente a las trabajadoras y trabajadores”, enfatizó.

Respecto al Instituto de Pensiones, señaló que hasta el momento no existe una iniciativa formal o propuesta concreta para su análisis, lo que mantiene incertidumbre entre este sector.

“Estamos en espera de conocer el planteamiento; hasta entonces podremos fijar una postura”, concluyó.

Hay diálogo con jubilados del Poder Judicial: García Tinoco

» Habría “intereses externos” en la movilización de ayer, afirma el presidente del Órgano de Administración Judicial

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Javier García Tinoco, representante del Poder Ejecutivo en el Órgano de Administración Judicial, aseguró que ya atendieron a jubilados en mesas de trabajo y se han aplicado incrementos. Señaló que el grupo que se manifestó este jueves en el zócalo de la ciudad es “manipulado con intereses externos”.

El funcionario expuso que hay cuatro o cinco grupos de jubilados del Poder Judicial y todos ellos han sido atendidos mediante mesas de trabajo constantes. Afirmó que se otorgó un incremento de 6.5 por ciento a los 750 jubilados, con la inclusión de 60 más.

La mañana de este jueves, trabajadores en retiro del Tribunal Superior de Justicia (TSJ)

se manifestaron para solicitar la intervención de la gobernadora Margarita González Saravia ante lo que calificaron como falta de pagos de prestaciones. Señalaron que desde hace años no se incrementa el pago de pensión, a pesar de que la ley los asiste.

Al respecto, García Tinoco aseveró que el número de inconformes que protestaron “es menor”. Consideró que hay desinformación de los manifestantes, que estarían siendo manipulados por “factores externos”.

Mencionó que a estos mismos jubilados se les atendió hace un par de días en el Congreso local, por lo que aseguró que “se advierte que están siendo manipulados por temas ajenos al Poder (Ejecutivo); hay cinco asociaciones que ya nos habían acompañado, estos liderazgos tienen desinformación. Se advierten posibles factores externos”.

Descartó que detrás de dicho movimiento haya exmagistrados, pero dejó ver que podría tratarse de elementos políticos.

tlauilpreciado@gmail.com

El futbol femenino de **primera división** se vive en Morelos

— Jornada 17 —
25 de abril 2026

CLUB DE FUTBOL CRUZ AZUL VS UAEM

ESTADIO CENTENARIO
CUERNAVACA, MORELOS
— 15:45 HRS. —

Adquiere tus boletos a través de **ticketmaster**

MORELOS INDEM

Guardia Nacional y Ejército implementan operativo Pasajero Seguro

» EL PROPÓSITO es inhibir la comisión de delitos



En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 y en apego al Plan Operativo Morelos, integrantes de la Guardia Nacional, en coordinación con el Ejército Mexicano, aplican el operativo Pasajero Seguro en puntos de ascenso y descenso de usuarios del transporte público.

En la zona metropolitana del municipio de Cuernavaca, de manera aleatoria, los guardias nacionales solicitan a los operadores detener sus unidades para efectuar revisiones preventivas a los pasajeros y de manera disuasiva inhibir la portación de armas u objetos que puedan ser utilizados para la comisión de algún delito.

En apego al modelo de proximidad social, el personal de la Guardia Na-



cional se identifica con los pasajeros y solicita autorización para efectuar una inspección, además de invitarlos a utilizar el número telefónico 088 de atención ciudadana, donde se reciben reportes y se canalizan denuncias por posibles ilícitos.

La Guardia Nacional refrendó su compromiso de velar por el bienestar de los usuarios del transporte público y contribuyen con el Gobierno de México para garantizar la paz y la seguridad de la población.

@uniondemorelos launion.com.mx

UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA
¡FORMA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD UGV!

CONTAMOS CON:

- Preparatoria** (3 Años)
 - Áreas propedéuticas
 - Administrativa
 - Científica
 - Humanística
- Licenciaturas** (4 Años)
 - Derecho
 - Pedagogía
 - Gestión Financiera
 - Deporte y Cultura Física
 - Ciencias de la Comunicación
 - Biología y Medio Ambiente
- Maestrías** (2 Años)
 - Educación y Docencia
 - Derecho Corporativo
 - Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

CONTACTANOS: 777-207-04-25 (WhatsApp icon)

CONTACTANOS: 777-243-10-34 (Phone icon)

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

En marcha, obras de 2026 desde la próxima semana: José Luis Urióstegui

» **COMITÉ DE Obras Públicas** aprueba actas de fallo para la adjudicación de las primeras 19 obras del Programa Anual 2026

» **SE PRIORIZAN** acciones en agua potable, infraestructura urbana y mejoramiento integral en distintas colonias y el Centro Histórico

El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, aprobó este jueves las primeras actas de fallo para la adjudicación de 19 obras contempladas en el Programa Anual de Obra Pública 2026, con el objetivo de atender de manera integral las necesidades de infraestructura en distintos puntos de la ciudad.

Durante la segunda sesión extraordinaria del Comité de Obras Públicas, se avalaron proyectos enfocados en rubros prioritarios como agua potable, drenaje sanitario y pavimentación con concreto hidráulico, así como la construcción y rehabilitación de infraestructura básica en diversas colonias.

Entre las obras contempladas destacan la construcción de un tanque elevado de concreto y cisterna de 150 metros cúbicos en la calle 10 de Abril, colonia Las Granjas; la rehabilitación integral del pozo Chamilpa 4, en el poblado de Chamilpa; y la construcción de un tanque elevado y cisterna en el pozo Palafox, ubicado en la colonia Plan de Ayala.

Asimismo, se contempla la construcción de banquetas, guarniciones y barandal en el puente de la calle Olmecas y Camino Real, en la colonia Cerritos Barona; así como la pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable y drenaje sanitario en la calle Panorámica, colonia Lomas de San Antón.

En el centro de la ciudad, se realizarán obras integrales en calles como Cuauhtemotzín y Motolinía, que incluyen pavimentación, sustitución de redes de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, con el propósito de mejorar la movilidad y la infraestructura urbana en una zona que por años ha carecido de intervenciones de fondo.

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado afirmó que estas acciones responden a una visión integral de desarrollo que se ha implementado desde su primera administración y que no solo atiende el rezago en el primer cuadro de la ciudad, sino también en colonias y comunidades que históricamente habían sido desatendidas.

“Es importante que la ciudadanía observe que las obras se distribuyen en distintas zonas de Cuernavaca. No se concentran en un solo lugar, porque todas y todos tienen derecho a mejorar su calidad de vida, especialmente en aquellas áreas donde por años se ha postergado la inversión pública”, resaltó.

El edil también subrayó la continuidad de proyectos estratégicos, como la tercera etapa de intervención en la avenida San Fernando, en la colonia Santa Martha, donde se realizarán trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, así como la modernización de redes de agua potable y drenaje sanitario, a fin de atender afectaciones generadas por escurri-

mientos provenientes de la zona norte de la ciudad. Se prevé que las obras aprobadas inicien la próxima semana, mientras continúan los procesos de licitación y adjudicación correspondientes al resto de los proyectos incluidos en el Programa Anual de Obra Pública 2026.



EL COMITÉ DE Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca avaló los proyectos.



CONVOCATORIA SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto en la sección IV Artículo 23 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Capítulo IV Artículo 12 del Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Cuernavaca, y con base en el Capítulo IV Artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca, como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y el Instituto de Cultura Municipal.

CONVOCA:

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residen y trabajan dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de la ciudad de Cuernavaca, impulsar la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el CONCURSO DE ARTESANÍAS, conforme a las siguientes

BASES

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

2.- CATEGORÍA

TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo:

joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).

ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante podrá registrar hasta dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO

Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del lunes 27 al jueves 30 de abril de 2026. Las obras deberán ser entregadas físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos número 265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, las que serán devueltas en la fecha que más adelante se indica.

En caso que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras dependerá de un comité dictaminador, conformado por integrantes del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y la opinión emitida por los visitantes a la exposición, a través de su voto depositado en una urna ubicada

en la sala de exposición hasta el 13 de mayo de 2026.

7.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el domingo 5 de junio de 2026.

8.- DE LA PREMIACIÓN

El comité dictaminador, tomando en consideración los votos ciudadanos, emitirá su veredicto. La premiación se llevará a cabo el 15 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en las instalaciones del MuCiC. Serán elegidas tres piezas por categoría y la decisión será inapelable.

TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

LAPIDARIA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Se otorgará constancia a todos y todas los participantes.

9.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura el mismo día del concurso, previo a su evaluación.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
INSTITUTO DE CULTURA DE CUERNAVACA



ANÚNCIATE CON NOSOTROS somos tu mejor opción

CAMPAÑAS
PUBLICITARIAS
ESPECÍFICAS
CON ASESORÍA

PRESENCIA
EN TODA LA
REPÚBLICA
MEXICANA

CONTAMOS
CON + DE 45
AÑOS DE
EXPERIENCIA

PRESENCIA
DE TU MARCA
EN REDES
SOCIALES



VENTAS

☎ Llámanos al (777) 3 18 11 32
✉ ventas@radioramamorelos.com

📍 Paseo del Conquistador N° 55,
Col. San Cristóbal, Cuernavaca
Morelos C.P. 62230

🌐 www.radioramamorelos.com.mx

Instalan Comité Editorial del Congreso de Morelos

» EL LEGISLATIVO estatal dará voz a pensadores, cronistas e historiadores locales: Tania Valentina Rodríguez

La diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz encabezó, en su calidad de presidenta, la instalación del Comité Editorial del Congreso del Estado de Morelos. Este órgano será el encargado de fortalecer la producción y difusión del conocimiento legislativo, histórico y cultural en la entidad, consolidando un espacio colegiado para ordenar y proyectar el trabajo editorial del Poder Legislativo hacia la ciudadanía. En su mensaje, y acompañada por el secretario del Comité, diputado Rafael Reyes Reyes, la legisladora subrayó la trascendencia de este nuevo órgano para la vida pública del estado, "ya que el Comité tiene dentro de sus funciones publicar, difundir, atraer a los grandes pensadores del estado en todas las ramas y elaborar publicaciones; con ello el Congreso del Estado difundirá también eventos culturales, de arte y de divulgación de conocimiento". Durante el evento, se reiteró el interés del Congreso de Morelos para asumir de manera colectiva el compromiso de reactivar la producción de libros y folletos que generen conocimiento histórico y cultural del estado. Con esta instalación, el Comité

no solo busca ordenar el trabajo administrativo, sino integrar a cronistas e historiadores locales. Como acto culminante, se llevó a cabo la designación y toma de protesta de la secretaria técnica del Comité Editorial. Por decisión unánime de las y los integrantes, se aprobó el nombramiento de Cenaida Estela Chávez Torres, quien tendrá la responsabilidad de coordinar los trabajos para difundir contenidos documentales y literarios de alto valor social.

Este comité se encargará de gestionar el programa editorial, dictaminar las publicaciones y fomentar la cultura a través de obras que contribuyan al estudio y análisis de la vida pública en Morelos, apoyando así la labor legislativa. Además de los legisladores ya citados, el comité está integrado por el diputado Gerardo Abarca Peña, y las diputadas Jazmín Solano López; Luz Dary Quevedo Maldonado y Ruth Cleotilde Rodríguez López como vocales.



EL COMITÉ EDITORIAL fortalecerá la producción y difusión del conocimiento legislativo, histórico y cultural en la entidad, expuso la diputada Tania Valentina Rodríguez durante la instalación del órgano.

launion.com.mx
@uniondemorelos

TONY RIVERA

Marcha atrás a regreso a actividades en ICE UAEM

» El Instituto de Ciencias de la Educación reprogramó la reanudación de clases de manera virtual

SALVADOR RIVERA DÍAZ

No obstante haber anunciado el regreso a clases virtuales en esta semana, la dirección del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) informó que hasta nuevo aviso se reanudarán las actividades académicas, atendiendo a un exhorto de la Procuraduría de los Derechos Académicos. A través de un documento publicado en sus espacios virtuales oficiales, se informa a la comunidad del ICE-UAEM que se reprograma el regreso a clases vía remota, acordado el 27 de marzo por la mayoría de los integrantes de la comunidad a verificarse el 13 de abril, hasta nuevo aviso. En el comunicado se explica que esta disposición tiene como antecedente la interposición de una queja ante la procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM, que emitió un exhorto dentro del expediente PDA/NR/04/2026, por lo que hasta en tanto no se revisara la difusión, participación y transparencia de la consulta en la que se generaron los acuerdos del 27 de marzo del presente año por parte de la comunidad del ICE-UAEM, no será definitivo el acuerdo.

uaemriver@hotmail.com





AVISOS CLASIFICADOS



ENVIANOS TUS ANUNCIOS POR
WhatsApp 7773511515

CONTACTANOS: 777-3114631 AL 34 EXT. 247

Autos Inmuebles Empleos Varios

Viernes 17 de Abril de 2026

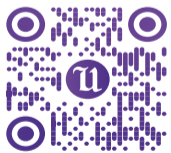


AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata, Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



SENTRA 2005, standard, mecánicamente perfecto, factura agencia, podría cambiar auto menor o moto Tel:777-2651760 CG



JETTA 2010, precioso, semi-nuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259 CG



JEEP compass 2014, automática, impecable, pocos kilómetros, color oxford Tel:777-2651760 CG



DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, RECAMARITA IDEAL PARA PERSONA ESTUDIANTE O TRABAJADORA, CAMA MATRIMONIAL, EN ZONA RESIDENCIAL SEGURA, SERVICIOS YA INCLUIDOS \$2,700 MENSUALES, 777-1584835, 777-3139073 CLA18481



SE solicita repartidor volantes, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SE requiere promotor ventas, producto accesible, sueldo más comisiones Tel:777-2462121 CG



SE pintan portones y hojalatería para autos Tel:777-2164467 CG

SE pintan portones y hojalatería y pintura para carros, Tel:777-2164467 CG

TRÁMITES vehiculares (todo tipo) Tel:777-2164467 CG

TRÁMITES vehiculares (todo tipo) Tel:777-2164467 CG



ABOGADOS divorcios, pensión alimenticia, guarda y custodia de hijos y herencia Tel:777-1404816 CG

ABOGADOS; divorcios, pensión alimentaria, guarda y custodia, despidos injustificados Tel:777-1404816 CG

ARQUITECTO amplia experiencia, proyectos, construcción, remodelación, gestión de licencias y permisos Tel:777-3634944 CG

PENSIONES imss, edad avanzada, viudez, asesoría para el trámite, reembolso afore, experiencia Tel: 777-4570627 CG



BANQUETES (jardín, salón, mesas, etc) sillas, meseros, comida, música, etc. Tel:777-2164467 CG

CAR city te ofrece: equipo localizador gps gratis Tel:777-3220824 CG

UNIFORMES, pantalones, camisas a la medida por docena o pieza, urgentes, bugambilias, Tel:777-7160085 CG

CLASES DE PIANO
a domicilio
7773630145

REGALO
DE FORMA PERMANENTE
ESTIERCOL DE CABALLO
MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS
Informes 7773123219

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 103 VIGENCIA: 17 DE ABRIL DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Tercera Secretaría en el expediente número **160/2026-3** denunciado por Magdalena Herrera Tapia del Intestamentario a bienes de **JOSUÉ VARA SÁNCHEZ**; quien tuvo su último domicilio el ubicado en Calle Balas número 87 colonia centro del municipio de Cuautla, Morelos. Señalando como fecha de audiencia a las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**; para que tenga verificativo la junta de herederos

Nota: Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación en el Estado "Unión de Morelos o Diario de Morelos y en el boletín judicial en el Estado.

H. H. Cuautla Morelos, 11 de marzo de 2026

JUEZ JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL, DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ

Segunda Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROLÍJICA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL A SU REALIZACIÓN UNITEO PUEDES Y DEBE COLABORAR

E D I C T O.

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de **MA. GUADALUPE BERNAL OCAMPO** también conocida como **GUADALUPE BERNAL OCAMPO**, denunciado por **MICAELA VILLEGAS BERNAL** y **HERMELINDO VILLEGAS BERNAL**, por propio derecho; quien falleció el seis de abril de dos mil veintidós, y su último domicilio ubicado en Calle Francisco Javier Mina número 9, Colonia Miguel Hidalgo, C.P. 62748, Cuautla, Morelos; radicado en la Tercera Secretaría, expediente 219/2026-3, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 20 de marzo del 2026

ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDIZO
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

MAESTRO EN DERECHO ADRIANA MORALES
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, **MAXIMINO JESUS SALINAS LOPEZ**, **MARGARITA NANCY SALINAS AVILES**, **OSCAR HILARIO SALINAS AVILES**, **JESUS ANSELMO SALINAS AVILES** Y **ERIKA SALINAS AVILES**, denunciados de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus **OBDOULIA AVILES BARRUETA**, quien falleció el 28 de febrero del 2021, siendo su último domicilio Calle 40 Norte, Lote 5, Manzana 4, número 201, Colonia Civac, Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 984/2021.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 24 de Febrero del 2026.

ANA MARÍA HERNÁNDEZ TERRELLA
Tercera Secretaria de Acuerdos

Vo. bo. **URILIANA MORALES**
Jueza Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia Yauatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente número **477/2022-1**, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA O USUCAPIÓN promovido por **ALBA ROSARIO DE LEÓN SOTO**, en contra de **IVONNE ROSSANA MÁRQUEZ ARANDA** e **INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS**; por lo que se requiere a la demandada **IVONNE ROSSANA MÁRQUEZ ARANDA** para que conteste la demanda entablada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo así, se declarará la rebeldía en que incurra ante tal omisión y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Yauatepec, Morelos, para oír y recibir notificaciones, así como medios especiales de notificación, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos mediante Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado; haciéndole saber a la interesada que deberá presentarse en un plazo de **SESENTA DÍAS**, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Primera Secretaría Civil de este Juzgado las copias simples de traslado respectivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres días en tres días en un Periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia de este Estado.

Yauatepec, Morelos; 20 de marzo de 2026.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

KURT SEUTHE FLORES.

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe del Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **9,102** de fecha **02 de abril del año 2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ LUIS PINEDA BAHENA, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora GLORIA ARACELI ESPINOSA ESQUIVEL, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 16 de abril de 2026

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe del Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **9,019** de fecha **30 de marzo del año 2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor NÉSTOR SUBIRATS SIMÓN, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA DE LOURDES RUIZ BEITIA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 16 de abril de 2026

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe del Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **9,116** de fecha **06 de abril del año 2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARCOS MARISCURRENA JIMÉNEZ, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras ANA LUISA MARISCURRENA UGARTE, OLGA MARISCURRENA UGARTE y MARINA MARISCURRENA UGARTE; II.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron las señoras OLGA MARISCURRENA UGARTE y MARINA MARISCURRENA UGARTE; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora ANA LUISA MARISCURRENA UGARTE; IV.- LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron las señoras OLGA MARISCURRENA UGARTE y MARINA MARISCURRENA UGARTE; y, V.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ANA LUISA MARISCURRENA UGARTE, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 16 de abril de 2026

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

Xochitepec, Morelos; 06 de febrero de 2026.

"INMOBILIARIA LOS ARROYOS S.A. DE C.V." y "CONSTRUCTORA EL MIRADOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V."

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN:

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Xochitepec, Morelos, compareció **ARTURO ALCOZER LUJAMBIO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE ARTURO HORACIO ALCOZER LUJAMBIO)** demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, el juicio de PRESCRIPCIÓN POSITIVA a **INMOBILIARIA LOS ARROYOS S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA EL MIRADOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** así como al INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, expediente que se radicó en la Tercera Secretaría bajo el número 92/2025-3, y mediante auto de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, se ordenó su EMPLAZAMIENTO, así como por auto de fecha veintiseis de enero de dos mil veintiséis, se ordenó de nueva cuenta la publicación de los EDICTOS para emplazar a **INMOBILIARIA LOS ARROYOS S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA EL MIRADOR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** por medio de edictos en virtud de desconocerse sus respectivos domicilios, haciéndoles saber a las personas morales, por conducto de sus representantes que deben presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos, asimismo para que designen domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aúnilas de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación que se realiza en el Boletín Judicial que edita en el Poder Judicial del estado, haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Tercera Secretaría.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MORELOS Y EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS" Y/O "DIARIO DE MORELOS", HACIÉNDOLES SABER A DICHS. DEMANDADOS POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ROBERTO CÁDIZ ROBLES
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARÍA

LIC. KARINA VILA MORALES
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 95/2022-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO; promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de GUILLERMO JAHEL TOBÓN ALATORRE, por auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veintiséis se señalaron las OCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS del día VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMÓNEDA, respecto del inmueble identificado como: LOTE UNO, DE LA DIVISIÓN EN CUATRO FRACCIONES DEL LOTE NÚMERO DOS, RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DEL PREDIO URBANO UBICADO ACTUALMENTE EN LA AVENIDA REFORMA (POBLADO DE CUAUTLIXCO), DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, SITO EN LA PRIVADA DE LOS MANGOS NÚMERO SETECIENTOS SETENTA, INTERIOR CATORCE Y LA CASA HABITACION EDIFICADA SOBRE LE MISMO; CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS; Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN QUINCE METROS, CON PRIVADA REFORMA, AL NOROESTE, EN TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON PANCOUPE DE LA PRIVADA REFORMA; AL SUR, EN QUINCE METROS, CON LOTE DOS; AL ORIENTE, EN ONCE METROS, CON PRIVADA REFORMA, Y AL PONIENTE, EN DOCE METROS, CON EL LOTE TRES; INSCRITO EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, CON FOLIO REAL 2031121; con un valor pericial de \$3,333,300.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor del bien inmueble estipulado, valor pericial más alto asignado por el perito designado por este Juzgado para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO", asimismo, en las OFICINAS FISCALES Y DE RECEPTORÍA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, que edite el H. Tribunal, debiendo fijar avisos en la puerta del H. Juzgado, asimismo, deberán mediar entre la última publicación y la fecha de remate TRES DÍAS HÁBILES, lo anterior, de conformidad en lo previsto en el artículo 746 del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Marzo de 2026
JUEZA DEL TERCER JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA,
SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TERCER JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
LIC. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO.
Vo. Bo.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría.

HUMBERTO JAVIER ARRIETA GALEANO, EN EL LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 47/2022-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO; promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de HUMBERTO JAVIER ARRIETA GALEANO Y MINERVA ORTEGA RODRÍGUEZ, por auto de fecha veintiseis de marzo de dos mil veintiséis, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS de los autos de fechas veintidós de febrero del dos mil veintidós y veinticinco de septiembre del dos mil veintidós, para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, asimismo designe abogados patronos, mismos que deberán de cumplir con parámetros establecidos en la Ley Adjetiva en la materia. Para su publicación por TRES VECES, de TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, "El Diario de Morelos" y/o "La Unión de Morelos".

Cuernavaca, Morelos; a 13 de Abril de 2026
SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

RÚBRICA
LIC. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO

Vo. Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN ACREEDORES Y POSTORES

En cumplimiento a los autos de fecha dos y doce de marzo del dos mil veintiséis, dictados en el expediente número 536/2023-3, radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jutepec, Morelos, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO contra CONSUELO FRANCO MENDOZA, en el cual se señalaron las NUEVE HORAS DEL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMÓNEDA en subasta pública del bien inmueble, identificado como CASA número "CUARENTA Y DOS GUION B", MANZANA "TRES (ROMANO)", del LOTE "CUARENTA Y DOS", Prototipo "DX-9.00X15.00-3R-2N", del Conjunto Urbano de Interés Social y Popular denominado "PASEOS DEL RÍO", constituido sobre la Fracción "B", resultante de la División en dos fracciones del predio que a su vez resulta de la fusión de ciento setenta y ocho Parcelas, ubicadas en el Ejido de Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, así como el porcentaje de indiviso del "50.0000%", con una superficie de Área Privativa de SESENTA Y SIETE METROS QUINIENTOS MILIMETROS CUADRADOS, y una superficie construida en planta alta de TREINTA Y DOS METROS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILIMETROS CUADRADOS, y en planta baja de TREINTA Y DOS METROS CUATRO MIL SEISCIENTOS MILIMETROS CUADRADOS, con una superficie total construida de SESENTA Y CINCO METROS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILIMETROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL SURESTE, en cuatro metros quinientos milímetros con vía pública. AL SUROESTE, en quinientos metros con la casa cuarenta y dos guion A. AL NOROESTE, en cuatro metros quinientos milímetros con lote condominial veintiocho de la manzana tres (romano). AL NORESTE, en quinientos metros con lote cuarenta y tres de la manzana tres (romano); también conocido como Casa número 42-B, Manzana III (romano) del Lote 42 prototipo DX-9.00X15.00-3R-2N del conjunto urbano de interés social y popular denominado Paseos del Río constituido sobre la fracción B resultante de la división de dos fracciones del predio que a su vez resulta de la fusión de 178 parcelas, ubicadas en el ejido de Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos identificado también como calle y/o Avenida Río de la Plata manzana III Lote 42 casa B Colonia Paseos del Río en Emiliano Zapata Morelos, inmueble que se encuentra debidamente inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio electrónico número 358607-1. Sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$703,900.00 (SETECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismo que se toma en base al dictamen emitido por el perito designado por este Juzgado.

Para su publicación en edictos que se publicaran por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Boletín Judicial, así como en el Periódico de mayor circulación en el estado de Morelos, en los Estrados de este Juzgado y en las Oficinas Fiscales del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

JUTEPEC, MOR; A 20 DE MARZO DE 2026.
ATENTAMENTE

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ.

Vo. Bo.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. DULCE MARÍA ROMÁN ARCOS.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS PRESENTE:

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber que en la escritura pública número 45,508 de fecha ocho de abril del dos mil veintiséis, ante mí se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA (RADICACIÓN) a bienes del De Cujus ANTONIO VALLADARES GUZMAN a solicitud de la ciudadana CONCEPCION VALLADARES VEGA también conocida como CONCEPCION VALLADARES VEGA, en su calidad de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión, representada en ese acto por su apoderada la ciudadana MA. INES VALLADARES VEGA, de la mencionada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 09 de abril del 2026.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GANDARA

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jutepec, Morelos, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NORBERTO TIZNADO DOMÍNGUEZ, también conocido como NORBERTO TIZNADO denunciado por DIANA TIZNADO PALMIERI por su propio derecho y en representación de sus hermanos GABRIEL TIZNADO PALMIERI Y DANIEL TIZNADO PALMIERI, quien falleció el 22 de enero del 2021, siendo su último domicilio Calle Invierno número 121, colonia 3 de mayo el mirador, C.P. 62763 Emiliano Zapata, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 170/2026.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Jutepec, Morelos a 08 de Abril del 2026.

ANA MARÍA HERNÁNDEZ TELFAN
Tercera Secretaria de Acuerdos

Vo. Bo. UCEL ORTIZ FIGUEROA
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

LORENZO ANTONIO Y ARELY de apellidos FUEGO LUÑA

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Janacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 88/2010-2 relativo a la CUARTA SECCIÓN DENOMINADA "PARTICIÓN Y LIQUIDACIÓN" de los Bienes que forman el acervo hereditario de la sucesión a bienes de ANSELMO FUEGO ALATORRE, en términos del auto dictado en fecha de once de marzo del dos mil veintiséis, dictado dentro del expediente al rubro, se ordena la notificación de la cuarta sección a LORENZO ANTONIO Y ARELY ambos de apellidos FUEGO LUÑA, para que a partir de la última publicación del mismo, deberán presentarse en un plazo de TREINTA DÍAS, a efecto de dar contestación a la cuarta sección.

De igual forma requiérase a los mencionados, para que dentro del mismo plazo señalado, señalen domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Janacatepec de Leonardo Valle, Morelos a medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aúnilas de carácter personal se les harán y surtirán efectos por medio de boletín judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres en tres en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

Janacatepec, Morelos, a 09 de abril del 2026.

ATENTAMENTE

LIC. YANET GABRIEL PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LICENCIADA SIBELLE VIDAL CHAVILLO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL
NOTARIA NUMERO TRES
LAS CASAS NO. 1, COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, hago del conocimiento público, que ante la notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 76,666, de fecha 21 de marzo de 2026, se radicó para su tramitación la **Sucesión Testamentaria** a bienes del señor **ANTONIO SERRANO MONTOYA**, habiendo sido aceptada la herencia por los señores **JUANA ARACELI, MARÍA DEL PILAR, ANTONIO Y JOSÉ GUADALUPE DE APELLIDOS SERRANO IBARRA**, y el cargo de Albacea de dicha sucesión por La señora **JUANA ARACELI SERRANO IBARRA**, manifestando que procederá a la formación de los inventarios y avalúos correspondientes.

Cuernavaca, Morelos, a 23 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO EZEQUIEL RUBI BECERRIL
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
PRIMER DISTRITO

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 8,911 de fecha 23 de marzo del año 2026, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ANA MARÍA RAMÍREZ ESPINO, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras LILIANA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, ISABEL DOMÍNGUEZ RAMÍREZ (representada por la primera), GABRIELA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ y CLAUDIA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras LILIANA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, ISABEL DOMÍNGUEZ RAMÍREZ (representada por la primera), GABRIELA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ y CLAUDIA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora GABRIELA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 16 de abril de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

VENDO

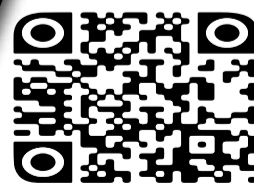
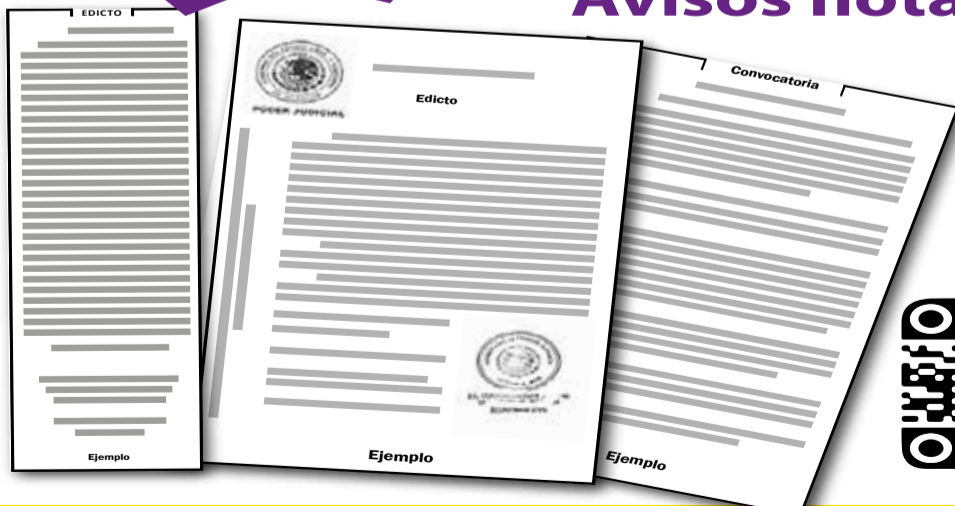
15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec Morelos

Mayores informes: 7773124256
horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.

TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago

(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

4	5				2		8	
8			4			2		9
		9	8	5			6	
		8		3			1	
5			2			7		8
7	9				1		4	
	7				8	5	3	
3		4	9					
			3	2				1

Sopadeletras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

AUTOMOCIÓN

- | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACELERADOR | <input type="checkbox"/> CILINDRO | <input type="checkbox"/> PISTÓN |
| <input type="checkbox"/> ADMISIÓN | <input type="checkbox"/> DIFERENCIAL | <input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN |
| <input type="checkbox"/> ALTERNADOR | <input type="checkbox"/> EMBRAGUE | <input type="checkbox"/> TRANSMISIÓN |
| <input type="checkbox"/> BASTIDOR | <input type="checkbox"/> FRENO | <input type="checkbox"/> VÁLVULA |
| <input type="checkbox"/> BATERÍA | <input type="checkbox"/> INYECTOR | <input type="checkbox"/> VELOCÍMETRO |
| <input type="checkbox"/> BUJÍA | <input type="checkbox"/> LUBRICANTE | <input type="checkbox"/> VOLANTE |
| <input type="checkbox"/> CARBURADOR | <input type="checkbox"/> MARIPOSA | |

W	V	R	T	I	L	E	Z	Ñ	R	O	D	A	R	E	L	E	C	A	E
V	O	F	M	O	N	O	R	V	B	Y	J	T	G	O	T	E	A	J	F
V	K	N	D	Z	I	Y	K	O	Z	D	X	N	R	G	H	O	K	G	F
N	O	T	S	I	P	R	E	E	D	H	I	I	B	U	J	I	A	J	B
F	D	R	T	A	X	C	D	C	Ñ	I	N	J	V	F	R	Q	E	S	X
M	E	T	X	L	C	V	K	L	T	Q	T	O	Y	V	Q	O	C	S	S
V	I	J	P	Y	K	T	R	E	Q	O	V	S	I	Y	U	F	I	Q	M
H	K	J	M	A	R	I	P	O	S	A	R	G	A	S	T	T	L	D	I
E	E	V	V	E	L	O	C	I	M	E	T	R	O	B	I	I	L	C	
T	B	A	I	A	I	P	Ñ	G	I	Z	C	H	D	Ñ	G	M	N	H	O
Y	V	L	J	J	A	L	T	E	R	N	A	D	O	R	U	H	D	U	N
N	Y	V	T	T	R	A	N	S	M	I	S	I	O	N	I	W	R	A	E
H	A	U	H	B	S	U	S	P	E	N	S	I	O	N	I	J	O	L	R
Y	I	L	E	L	A	M	C	T	R	Y	L	P	J	T	P	J	E	Ñ	F
T	R	A	T	U	D	X	G	W	L	U	B	R	I	C	A	N	T	E	P
I	E	U	N	U	A	Z	M	F	I	G	T	Q	W	F	E	H	W	K	S
O	T	W	A	H	W	I	K	C	C	A	R	B	U	R	A	D	O	R	N
P	A	J	L	F	E	L	A	I	C	N	E	R	E	F	I	D	W	F	C
E	B	T	O	O	G	H	G	A	I	Ñ	P	L	H	F	D	Y	B	N	M
Z	W	S	V	J	N	O	I	K	X	D	U	D	K	Y	Z	M	P	J	Z
G	L	V	D	I	B	B	O	B	O	E	U	G	A	R	B	M	E	B	R

elproverbio

Siembra un acto y cosecharás un hábito.
Siembra un hábito y cosecharás un carácter.
Siembra un carácter y cosecharás un destino.

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a abril 20)
Debes ser más optimista y creer más en ti. Una vez hagas esto y superes esos miedos que tienes, todo te saldrá mejor y casi a pedir de boca. Sé feliz.

TAURO (Abril 21-mayo 21)
No confías en tu trabajo y eso puede provocarte que falles más que otros compañeros tuyos. Debes confiar más en ti y pensar que todo lo que hagas te saldrá bien.

GÉMINIS (23 de julio a 22 de agosto)
Una de las principales virtudes de la pareja es la confianza y la sinceridad mutuas. Debes trabajar más sobre la relación para que siga por buen puerto.

CÁNCER (22 junio-22 de julio)
Mantén la calma en los momentos en que más nervioso/a estés, ya que los nervios te pueden jugar una mala pasada, sobre todo en lo que se refiere a tu propia salud.

LEO (Julio 23 a agosto 22)
Es posible que hoy recibas la llamada de una persona a la que no veías desde hace mucho tiempo, ya que fue precisamente una de tus primeras parejas. Puede que no sea todo lo buena que hubieras deseado.

VIRGO (Agosto 23-septiembre 23)
No es buena idea que hoy pongas en marcha ese negocio que tanta ilusión te hace poner en marcha, porque los astros no te acompañan como en realidad te gustaría.

LIBRA (Septiembre 24-octubre 23)
La Luna está en armonía con tu Venus natal: Tu relación afectiva están atravesando un periodo excelente. Tu armonía te incita a expresarte mediante el arte.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a noviembre 22)
El yoga o pilates son técnicas ideales para una persona como tú, tan nerviosa y activa que no puede descansar ni relajarse sólo unos minutos al día. Plantéate empezar a practicarlos.

SAGITARIO (Noviembre 23 a diciembre 21)
Es bueno que ahorres más para que, al final, llegues tranquilamente a final de mes y sin problemas, sobre todo cuando se producen gastos imprevistos.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 de enero)
Hace tiempo que no escribes poemas de amor, y de eso te has dado cuenta recientemente. Recuperar esa pasión olvidada puede ayudarte mucho con tu pareja.

ACUARIO (Enero 21 a febrero 19)
La relación que mantenéis no os conduce a ningún lado, la rutina ha inundado el día a día y no sentís pasión el uno por el otro, plantéate tu situación amorosa.

PISCIS (Febrero 20-marzo 20)
Demuestra el amor que sientas hacia tu pareja en el día de hoy, si no la tienes hazlo con las personas que más quieres. Siempre es un buen día para compartir.

un día como hoy

En **1695** Muere en la ciudad de México la poetisa y escritora Sor Juana Inés de la Cruz, la "Décima Musa Mexicana".

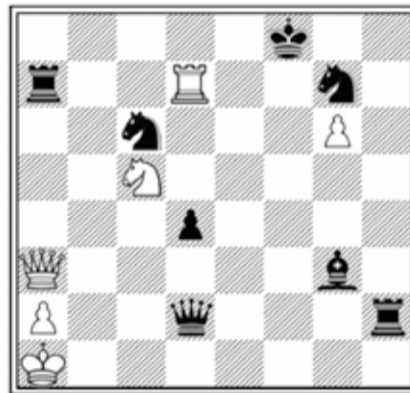
En **1718** Nace Adam Frantisek Kollár, fue un famoso escritor eslovaco, historiador y bibliotecario, cortesano concejal de María Teresa, se le conoce como "El Sócrates Eslovaco".

En **1790** Fallecimiento de Benjamin Franklin.

En **1915** Muere en Tamaulipas, cerca de Nuevo Laredo, el general Maclovio Herrera Cano, precursor de la Revolución Mexicana.

En **1951** Peak District National Park, se convierte en el primer parque nacional del Reino Unido.

el ajedrez



MATE EN 3 JUGADAS

el crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A												
B												
C												
D												
E												
F												
G												
H												
I												
J												
K												
L												
M												

HORIZONTALES

- A. Hermano de leche. Romano.
- B. Aparato en forma de abanico que, colgado del techo, sirve para hacer aire. Deidad egipcia. Nombre de letra.
- C. El que toma en arriendo, arrendatario. Preposición.
- D. Nombre de mujer. Que tiene pinchos.
- E. Al revés, reducir a menos una cosa. Nombre de la sonda espacial enviada a Marte en septiembre de 1999.
- F. Al revés; que ha perdido el ánimo, las fuerzas. Al revés, peso del continente de una mercancía o género.
- G. Al revés, nave. Asusta, da miedo.
- H. Preposición. Crome desordenadamente. Dos consonantes.
- I. Espacio al pie de la muralla y declive exterior del terraplén, que servía para que la tierra y las piedras que se desprendían de ella al batirla el enemigo, se detuviesen y no cayeran dentro del foso. Antigua nota "do". Preposición.
- J. Comúnmente, ordinariamente, naturalmente. K. Cuarenta y nueve. Fastidioso, molesto, cargante.
- L. Jabón líquido. Calle de un pueblo. Al revés, zurda.
- M. Ventilación. Daba los colores del arco iris.

VERTICALES

1. El que saca la piedra y la calca en la calera. Lugar defendido de los vientos.
2. Que tiene su parte más ancha por encima de la central. Al revés, vuelve a leer una cosa.
3. Seta con el sombrero y pie de color amarillista. Al revés, Granada. Dativo del pronombre personal de tercera persona y número singular.
4. Antigua medida de longitud que equivalía aproximadamente a un metro. Al revés, pollino, asno, burro. Vocal.
5. Agujero cuadrado que se hace con el escoplo en la madera para encajar allí otro madero o la punta de él. Perteneciente a la mejilla.
6. Consonante. Figuradamente; amargura, sinsabor, disgusto. En este lugar.
7. Demostración de cariño hecha con gestos o ademanes. Andar por las calles y otros sitios públicos a pie, a caballo o en coche.
8. Montón de hierba. Árbol propio de Guinea que se usa en ebanistería. Vocal.
9. Vocal. Al revés, tubo volcánico por donde circula la lava. En plural, cajita donde se guarda una reliquia.
10. Dos vocales. Hermano de Moisés. Crustáceo marino, parecido a la centolla.
11. Mejoran de fortuna aumentando sus bienes. Al revés, excremento del ganado vacuno o del caballo.
12. Injuriar gravemente, infamar de palabra. Al revés, nitrógeno.

La inflación está contenida: Claudia Sheinbaum

» **PARA PROTEGER** la economía de las familias mexicanas, se acuerda con gasolineros, productores y comercializadores para que no haya un incremento en el precio de la gasolina, diésel y de la canasta básica; se aplican estímulos, se mejoran las cadenas logísticas y se realizan supervisiones

» **CON LA** firma del PACIC, la canasta básica pasó de un costo de mil 039 a 910 pesos; además, con los acuerdos voluntarios México es el cuarto país con el costo más bajo de gasolina, expone la presidenta

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la inflación está contenida y dentro del rango histórico, por ello, informó que desde el Gobierno de México se trabaja en acuerdos con gasolineros, productores y comercializadores para que no haya incremento en el precio de la gasolina, el diésel y de los 24 productos de la canasta básica en beneficio de la economía de las familias mexicanas.

“Se ha dicho mucho sobre la inflación: no está por encima de otros años, eso es muy importante. La gráfica que mostró Carlos Lerma, lo que podemos ver es: Que en 2017 estaba más alta. Que en el ‘22 llegó a estar más alta, por la guerra en Ucrania. Y que ahora, aún con el incremento desmesurado en el precio de los combustibles por la situación en Medio Oriente, particularmente en Irán y el cierre del estrecho de Ormuz, de todas maneras, la inflación está contenida, es decir, está dentro del rango histórico que hemos tenido en los últimos 20 años o 26 años.

“Que sepa el pueblo de México que estamos atentos y estamos trabajando para que no se manifieste un incremento en el precio de los productos que impacte en la economía de las familias”, enfatizó en la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Carlos Gabriel Lerma Cotera, señaló que la inflación es impactada por temas temporales y cíclicos, y en este sentido, por instrucciones de la presidenta, el Gobierno de México implementa acciones como: aplicación de estímulos a las gasolinas; acuerdos voluntarios entre Gobierno, productores y comercializadores; firma del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) para que los 24 productos de canasta básica mantengan un precio de 910 pesos; acuerdos con gasolineros para mantener el precio de la gasolina regular en 23.99 pesos y del diésel en rangos que no excedan los 28 pesos por litro; acuerdos con productores agrícolas; mejoras en las cadenas logísticas

y se realiza supervisión para evitar abusos.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), César Iván Escalante Ruiz, resaltó que la firma del PACIC por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum con la agroindustria y las cadenas de autoservicio, permitió que la canasta básica disminuyera de un costo de mil 039 a 910 pesos.

Destacó que México se coloca

como el cuarto país con la gasolina más barata entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Además, informó que como parte de las acciones de supervisión para evitar el aumento de la gasolina, hasta el lunes 13 de abril se han visitado 27 estaciones, de las cuales a 13 se les colocó lona y sello de advertencia por precios excesivos.



SE TRABAJA EN beneficio de la economía de las familias mexicanas, dijo la presidenta en “La Mañanera” de ayer.

¡Vota por Morelos y participa para ganar viajes!

Estamos nominados en 3 categorías:

Mejor experiencia para vivir una vez en la vida:
Subir el tepozteco

Mejor Pueblo Mágico para celebrar una boda:
Tepoztlán

Mejor Pueblo Mágico para vivir una experiencia de aventura en la naturaleza:
Tlayacapan

¡Entra, vota y gana!

lomejormexico.com

Se definen hoy semifinalistas

» LA QUINTA Copa Camarón Unión continúa con su liguilla; esta noche se juega la vuelta de los cuartos de final



ALGUNAS DE LAS escuadras que se calificaron a los cuartos de final.



LAS ACCIONES PARA el día de hoy iniciarán a las siete de la noche.



MARCO AVELINO MEDINA / CORTESIA



MARCO AVELINO MEDINA

Tras la pausa por las vacaciones de Semana Santa, hoy se reanuda la actividad de la Quinta Copa Camarón Unión con los duelos de vuelta de los cuartos

de final en la cancha de futbol 7 de la Unidad Deportiva "Chato" Balderas. Este certamen es patrocinado por La Unión de Morelos. Los duelos comenzarán desde las siete de la noche y tendrán a Fresinet enfrentándose a Patos; Pilares a Gama Sports; Diablos Rojos a Coca GRP, y Cuervos a Ruterros VIP.

En el primer episodio de estos enfrentamientos, Fresinet le pegó 5-3 a Patos; Pilares batalló, pero sacó ventaja derrotando 4-3 a Gama Sports; Diablos Rojos se inspiró y goleó 9-3 a Coca GRP. Finalmente, Cuervos dobló 3-0 a Ruterros VIP. La serie es a partido, no a marcador global, así que los equipos que cayeron en la ida, ganando por un gol hoy, mandarían a penales, sin importar si cayeron por más tantos. Eso daría la definición desde los penales.

En octavos de final, Cuervos derrotó a La Máquina; Pilares dio cuenta de Grecia; Patos echó a Mostruos; Ruterros se impuso a Ocotepec; Coca GRP le ganó a Mayitos; Diablos eliminó a Disgusto; Fresinet echó a Real Pilares, y Gama Sport a Real Guayama.



Primera copa ENDURO

18 y 19 de ABRIL 2026

La Unión

POLARIS CUERNAVACA

TRIUMPH

INFORMES 55-7838-8266

- Hasta 500 cc
- Varias categorías
- Pista "El Nahual" Miacatlán
- PREMIOS
- RECONOCIMIENTOS

CONSIGUE TUS ENTRADAS CON NUESTROS PATROCINADORES

Participa Participa Participa

LA UNIÓN DE MORELOS
Patrocinador Oficial

TE INVITA
Únicamente canjea este anuncio en nuestras oficinas ubicadas en: Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec. Cuernavaca, Mor.

En horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes

Y recibe **4 ACCESOS** para el evento.

Con un costo en taquilla de \$100.00 por persona.

O síguenos en Facebook Live en el Show de Los Hijos de la Guayaba de 8:00 a 9:00 de la mañana de lunes a viernes

Confía patinadora morelense en lograr buenos resultados

CORTESÍA



EN ENTREVISTA CON La Unión de Morelos, la deportista morelense confesó que se encuentra motivada de cara a la competencia.



MELANIE OBTUVO SU clasificación a la Olimpiada Nacional 2026 en la Copa Nacional Interasociaciones.



» MELANIE NICOLE Rodríguez Sat buscará a inicios de mayo dar una excelente actuación en la Olimpiada Nacional 2026, a celebrarse en Tlaxcala; participará en la categoría Cadete A

MARCO AVELINO MEDINA

Mentalizada en obtener un excelente resultado en la Olimpiada Nacional 2026, se encuentra la patinadora morelense Melanie Nicole Rodríguez Sat. Ella competirá en Tlaxcala, del 3 al 5 de mayo, en la competencia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). En entrevista con La Unión de Morelos, la deportista tlahuica confesó que siente un poco de nervios de cara a la competencia, pero sabe que eso debe ayudarle y motivarle para sacar lo mejor de sí. “Me siento muy emocionada por poder participar en la Olimpiada. Es algo que significa mucho para mí porque he dedicado mucho tiempo, esfuerzo y disciplina para llegar hasta aquí. Siento un poco de nervios, pero son normales porque me ayudan a dar lo mejor de mí. Estoy muy agradecida con la gente que me ha apoyado y quiero aprovechar esta oportunidad al máxi-

mo”, dijo. Melanie obtuvo su clasificación a la justa nacional hace unas semanas en la Copa Nacional Interasociaciones. Perteneció al Club Cuernavaca de Patinaje, donde entrena con la profesora Lourdes Navarro. Compite en la categoría Cadete A. Junto a ella viajará Gloria Monserat Sánchez Fabián, también en la categoría Cadete A. En la Junior A irá Indra Sofía Salgado Olivares.



Matan a dos hombres en Tlaquiltenango

» **CON HERIDAS** de bala, fueron encontrados sin vida dentro de una camioneta, en una barranca cercana al poblado de San Pablo



CORTESÍA

LA CAMIONETA FUE localizada en una barranca, a orillas de la carretera.

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLAQUILTENANGO

Dentro de una camioneta, fueron hallados los cadáveres de dos hombres que tenían heridas de arma de fuego, en este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la noche del miércoles cuando alertaron a las autoridades municipales acerca de la localización de una camioneta verde de redilas que estaba en una barranca, cerca de la comunidad de San Pablo, a orillas de la carretera Jojutla-Chinameca.

Poco después, al sitio llegaron elementos po-

liciacos, quienes confirmaron la existencia del vehículo, que tenía impactos de arma de fuego.

Al revisar la cabina, encontraron a dos hombres sin vida, por lo que los uniformados acordonaron la zona.

Más tarde, al lugar acudieron elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano, así como personal de la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar las investigaciones del caso.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento de los cadáveres, que permanecían en calidad de desconocidos hasta el cierre de esta edición.

Capturan a presunto homicida en Jojutla

» Fue aprehendido en el municipio de Tlaltizapán debido a que habría asesinado a un hombre y herido a una mujer, en Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLALTIZAPÁN

Un individuo fue aprehendido en este municipio debido a que habría asesinado a una persona y herido a otra durante un ataque a balazos que se registró en la colonia Emiliano Zapata de Jojutla.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) capturaron a quien es identificado como Heriberto "N", que era requerido por la autoridad judicial por los

delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de dos personas y que habría cometido en el municipio de Jojutla.

El mandato judicial fue cumplido en la comunidad de Bonifacio García del municipio de Tlaltizapán para que el hombre comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

Respecto de los hechos, la FGE refirió que se suscitaron el 14 de julio de 2025, cuando las víctimas —un hombre y una mujer— se encontraban en la colonia Emiliano Zapata de Jojutla.

En ese lugar, ambas personas fueron atacadas con un arma de fuego por un individuo.

Derivado de la agresión, el individuo falleció, mientras que la mujer resultó herida, por lo que fue trasladada a un hospital.

Durante las investigaciones se conoció que Heriberto sería el responsable del ataque, por lo que una agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios solicitó la orden de aprehensión en su contra.

Arde tráiler en la autopista Siglo XXI

» Cargado de maíz, se impactó contra el muro de contención, en límites de los municipios de Tlaquiltenango y Jojutla; el chofer resultó lesionado



CORTESÍA

EL CHOFER SUFRIÓ algunas lesiones, pero no de gravedad.

LA REDACCIÓN / TLAQUILTENANGO

Un tráiler que transportaba maíz se incendió tras chocar contra el muro de contención sobre la autopista Siglo XXI, en límites de este municipio con Jojutla.

Fuentes policiales dieron a conocer que el accidente ocurrió alrededor de las 05:55 horas del jueves, cuando el conductor del vehículo —que presuntamente se dirigía de Acaulco hacia Puebla— perdió el con-

trol y terminó colisionando, lo que provocó que se incendiara.

Al lugar acudieron elementos del Cuerpo de Bomberos de Jojutla y de Bomberos Voluntarios de Tehuixtla, quienes trabajaron para sofocar las llamas y enfriar la unidad.

El conductor fue atendido en el sitio por cuerpos de emergencia, aunque no sufrió lesiones de gravedad.

Más tarde, el vehículo fue retirado y se restableció la circulación en la zona.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

	Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
	Policia Ministerial Estatal		777 329-15-00
	Policia Preventiva Estatal		
	Policia Preventiva Metropolitana		
	Bomberos de Cuernavaca		
	Protección Civil de Cuernavaca		
	Centro de Control Emergencias Cívicas	777 319-38-66	
	Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
	Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
	Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
	Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
	Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
	Cruz Roja Emergencias		
	C. R. Emergencias Yauatepec		735-394-1951
	ERUM		777 329-11-36
	Agencia Funeraria Naser Morelos		777 311-92-23/24

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión

DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete!

Al periódico de las familias morelenses. de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción **ANUAL EJECUTIVA**

\$699.00 De lunes a viernes

Suscripción **ANUAL SEMANAL:**

\$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Una adolescente fue asesinada en Jiutepec

La mataron a balazos en el interior de un negocio de frutas y verduras que atendía, en la cabecera municipal; los agresores huyeron en una motocicleta

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Una adolescente de aproximadamente 15 años fue asesinada a balazos en el interior de una frutería, en el primer cuadro de este municipio, la mañana del jueves. Con base en información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el hecho ocurrió alrededor de las 11:15 horas sobre la calle Mariano Matamoros, en

la zona centro, a la altura de las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con reportes policíacos, la víctima fue localizada tirada dentro del local, con varias heridas que fueron provocadas con arma de fuego. Paramédicos acudieron al sitio, pero sólo para confirmar que ya no contaba con signos vitales. Testigos señalaron que el ataque fue cometido por individuos que viajaban a bordo de una motocicleta roja, en la que se dieron a la fuga.

Uno de ellos vestía sudadera gris, mientras que el otro portaba playera blanca. La zona fue acordonada por elementos policiacos mientras personal de la Fiscalía Regional Metropolitana realizaba las diligencias correspondientes para el levantamiento del cuerpo e inició la carpeta de investigación. Por último, la menor fue identificada por sus familiares y se informó que se encargaba de atender el negocio.



VECINOS DE LA zona reportaron el ataque.



LOS DELINCUENTES IRRUMPIERON en el local y dispararon en contra de la adolescente.

Hallan sin vida a un indigente en Cuautla

Con huellas de violencia, fue encontrado en una casa en construcción que se ubica en la colonia Ampliación Gabriel Tepepa



LA IDENTIDAD DE la víctima era desconocida hasta la noche de ayer.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Un hombre fue hallado muerto dentro de una vivienda en construcción que está ubicada en la colonia Ampliación Gabriel Tepepa de este municipio. Al respecto, las autoridades refirieron que el hallazgo fue realizado alrededor de las 14:01 horas del jueves, en un inmueble que se sitúa en la calle Los Mangos de la referida colonia.

Elementos policíacos acudieron al lugar y localizaron a un hombre en situación de calle, recostado y sin responder. Posteriormente, paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos vitales y observaron huellas de violencia en el cuerpo. En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Oriente para poner en marcha las investigaciones correspondientes. Hasta el cierre de esta edición, la víctima no había sido identificada.

Abandonan un cadáver en Huexca

Se trata de un hombre que tenía huellas de violencia; fue encontrado en un camino de terracería de esa comunidad de Yecapixtla

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / YECAPIXTLA

Con huellas de violencia, el cadáver de un hombre fue encontrado en la comunidad de Huexca de este municipio, la tarde del jueves. Al respecto, la Policía informó que el hallazgo ocurrió alrededor de las 17:13 horas en un camino de terra-

cería, cerca de la termoelectrica. Los elementos policiacos que acudieron al lugar confirmaron que el individuo estaba tirado a la altura de un punto conocido como "el segundo columpio". La víctima (cuya identidad era desconocida hasta la noche de ayer) vestía únicamente un short de color negro y tenía huellas de violencia. Además, se observó que tenía cin-

ta atada en ambas muñecas, lo que hace presumir que el hombre pudo haber sido privado de la libertad. Tras el hallazgo, la zona fue acordonada por los policías para permitir que los peritos realizaran las diligencias correspondientes. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense se encargó del levantamiento del cadáver.

Sorteos y concurso celebrados el jueves 16 de abril de 2026

<p>Sorteo Gato</p> <p>Bolsa garantizada próximo sorteo 303 MIL</p> <table border="1"> <tr><th>USO</th><th>ACERTOS</th><th>CANAJES</th><th>PROMEDIO</th></tr> <tr><td>1º</td><td>5</td><td>1</td><td>\$65,228.04</td></tr> <tr><td>2º</td><td>5</td><td>5</td><td>\$1,312.12</td></tr> <tr><td>3º</td><td>5</td><td>36</td><td>\$1,582.12</td></tr> <tr><td>4º</td><td>5</td><td>370</td><td>\$241.75</td></tr> <tr><td>5º</td><td>5</td><td>1,000</td><td>\$58.88</td></tr> <tr><td>6º</td><td>5</td><td>14,348</td><td>\$10.00</td></tr> </table> <p>Sorteo No. 2997</p>	USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO	1º	5	1	\$65,228.04	2º	5	5	\$1,312.12	3º	5	36	\$1,582.12	4º	5	370	\$241.75	5º	5	1,000	\$58.88	6º	5	14,348	\$10.00	<p>PROG</p> <p>Próximo concurso No. 792</p> <p>Puntos acumulados al 16 de abril de 2026</p>	<p>PROG</p> <p>Próximo concurso No. 792</p> <p>Puntos acumulados al 16 de abril de 2026</p>																																
USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO																																																											
1º	5	1	\$65,228.04																																																											
2º	5	5	\$1,312.12																																																											
3º	5	36	\$1,582.12																																																											
4º	5	370	\$241.75																																																											
5º	5	1,000	\$58.88																																																											
6º	5	14,348	\$10.00																																																											
<p>Delicias</p> <p>SORTEO NO. 1940</p> <table border="1"> <tr><th>USO</th><th>ACERTOS</th><th>CANAJES</th><th>PROMEDIO</th></tr> <tr><td>1º</td><td>2</td><td>2</td><td>\$97,763.3</td></tr> <tr><td>2º</td><td>2</td><td>202</td><td>\$589.46</td></tr> <tr><td>3º</td><td>2</td><td>4,842</td><td>\$41.55</td></tr> <tr><td>4º</td><td>2</td><td>31,254</td><td>\$10.00</td></tr> </table> <p>TOTALS 31,256 \$107,744.4</p>	USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO	1º	2	2	\$97,763.3	2º	2	202	\$589.46	3º	2	4,842	\$41.55	4º	2	31,254	\$10.00	<p>Delicias</p> <p>SORTEO NO. 1940</p> <table border="1"> <tr><th>USO</th><th>ACERTOS</th><th>CANAJES</th><th>PROMEDIO</th></tr> <tr><td>1º</td><td>2</td><td>2</td><td>\$97,763.3</td></tr> <tr><td>2º</td><td>2</td><td>202</td><td>\$589.46</td></tr> <tr><td>3º</td><td>2</td><td>4,842</td><td>\$41.55</td></tr> <tr><td>4º</td><td>2</td><td>31,254</td><td>\$10.00</td></tr> </table> <p>TOTALS 31,256 \$107,744.4</p>	USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO	1º	2	2	\$97,763.3	2º	2	202	\$589.46	3º	2	4,842	\$41.55	4º	2	31,254	\$10.00	<p>Delicias</p> <p>SORTEO NO. 1940</p> <table border="1"> <tr><th>USO</th><th>ACERTOS</th><th>CANAJES</th><th>PROMEDIO</th></tr> <tr><td>1º</td><td>2</td><td>2</td><td>\$97,763.3</td></tr> <tr><td>2º</td><td>2</td><td>202</td><td>\$589.46</td></tr> <tr><td>3º</td><td>2</td><td>4,842</td><td>\$41.55</td></tr> <tr><td>4º</td><td>2</td><td>31,254</td><td>\$10.00</td></tr> </table> <p>TOTALS 31,256 \$107,744.4</p>	USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO	1º	2	2	\$97,763.3	2º	2	202	\$589.46	3º	2	4,842	\$41.55	4º	2	31,254	\$10.00
USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO																																																											
1º	2	2	\$97,763.3																																																											
2º	2	202	\$589.46																																																											
3º	2	4,842	\$41.55																																																											
4º	2	31,254	\$10.00																																																											
USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO																																																											
1º	2	2	\$97,763.3																																																											
2º	2	202	\$589.46																																																											
3º	2	4,842	\$41.55																																																											
4º	2	31,254	\$10.00																																																											
USO	ACERTOS	CANAJES	PROMEDIO																																																											
1º	2	2	\$97,763.3																																																											
2º	2	202	\$589.46																																																											
3º	2	4,842	\$41.55																																																											
4º	2	31,254	\$10.00																																																											

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: Lotería Nacional Electrónica, @LNLN, @Loteria Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información consulte el reverso de su boleto o visite: Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 554-620000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las estaciones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | LOTERÍA NACIONAL

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

MATAN A DOS HOMBRES EN TLAQUILTENANGO

» Con heridas de bala, fueron encontrados sin vida dentro de una camioneta, en una barranca cercana al poblado de San Pablo **P:22**



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 17
ABRIL
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,488

HOY

PARCIALMENTE
NUBLADO



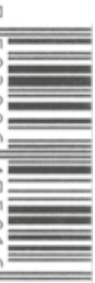
MAX
33
MIN
18

MAÑANA

PARCIALMENTE
NUBLADO



MAX
32
MIN
18



¡ADOLESCENTE ASESINADA!

» **UNA MENOR** de aproximadamente 15 años fue privada de la vida a balazos en un local de venta de frutas y verduras, en la cabecera municipal de Jiutepec; los agresores huyeron en una motocicleta **P:23**

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA MENOR ESTABA atendiendo un negocio que se ubica en la colonia Mariano Matamoros cuando la atacaron, la mañana del jueves.

CORTESÍA



HALLAN SIN VIDA A UN INDIGENTE EN CUAUTLA

» Con huellas de violencia, fue encontrado en una casa en construcción que se ubica en la colonia Ampliación Gabriel Tepepa **P:23**

CAPTURAN A PRESUNTO HOMICIDA EN JOJUTLA

» Fue aprehendido en el municipio de Tlaltzapán debido a que habría asesinado a un hombre y herido a una mujer, en Jojutla **P:22**

ABANDONAN UN CADÁVER EN HUEXCA

» Se trata de un hombre que tenía huellas de violencia; fue encontrado en un camino de terracería de esa comunidad de Yecapixtla **P:23**

CORTESÍA



ARDE TRÁILER EN LA AUTOPISTA SIGLO XXI

» Cargado de maíz, se impactó contra el muro de contención, en límites de los municipios de Tlaquilttenango y Jojutla; el chofer resultó lesionado **P:22**